EL LITORAL

Año XL — No. 12.640 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 16 de abril de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

UN INFORME DARA HOY LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Alejandro Ceballos, después de conferenciar durante veinticinco minutos con el presidente de la Nación, conversó por espacio de diez minutos con el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Francisco Manrique.

Al retirarse de la Casa de Gobierno para dirigirse al palacio San Martín, el Dr. Ceballos anunció a los cronistas que con el amplio informe que se dará a conocer esta tarde en la Cancillería en conferencia de prensa "quedará superado el entredicho suscitado entre Argentina y Paraguay". En el mismo se detallan las actuaciones realizadas ante la denuncia del contrabando de armas y el incidente producido el ocho del corriente mes en la localidad de Coronel Bogado.

Informan sobre problemas de salud pública

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Para referirse a las orientaciones que han encuadrado la labor del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en los dos últimos años, los resultados obtenidos con ella y las finalidades que han determinado la creación del Instituto Nacional de la Salud, el subsecretario de aquel departamento de Estado reunió a los periodistas en su despacho del ministerio.

Señaló el Dr. Francisco Elizalde que, con la inauguración del Instituto Nacional de la Salud, las actuales autoridades del ministerio cerrarán su actuación y que los contactos establecidos con los técnicos en la materia que posiblemente asumirán la conducción del ministerio en el próximo gobierno constitucional, habían sido muy satisfactorios en razón de la coincidencia de ideas en los aspectos más fundamentales.

Agregó, en especial, que esa coincidencia se había manifestado en la necesidad de una dedicación exclusiva de los funcionarios técnicos a sus tareas; la necesidad de mantener una estrecha colaboración en la acción sanitaria con la Organización Mundial de la Salud, y en la promoción de becas permanentes para las especializaciones.

Respecto del problema planteado por el personal de los establecimientos transferidos a las provincias, universidades y municipalidades, al declarar huelgas debido a su no inclusión en el escalafón del ministerio, aclaró el Dr. Elizalde que había quedado solucionado, al ser firmado un decreto que dispone la reincorporación de ese personal al ministerio, dentro de su escalafón, y quedando adscripto a las jurisdicciones en que actualmente se desempeñan.

Finalmente el doctor Elizalde se refirió a las versiones de que el ministerio había desdeñado los ofrecimientos de la vacuna Lepine durante la epidemia de poliomielitis, expresando que esa actitud, "en su momento, había sido totalmente justificada", opinión que compartió el presidente del Consejo Nacional de Salud Pública, Dr. Raúl Parodi, que se hallaba presente en la conferencia de prensa. Agregó que las autoridades sanitarias se habían limitado a exigir a los productores de la vacuna Lepine las mismas garantías ofrecidas por la Salk, en momentos en que ésta ya había sido experimentada en 20 millones de niños, mientras sólo se había inoculado con la Lepine a 8.000 personas. Destacó que, "aun habiendo comprobado la bondad de la vacuna francesa, siempre es preferible la Salk en razón de su menor costo".

Viajará a Bolivia el Dr. C. Coll Benegas

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El presidente del Banco de la Nación, Dr. Carlos Coll Benegas, viajará el domingo a Bolivia. En ese país procederá a inaugurar el lunes y el martes las sucursales que esa institución bancaria abrirá en las ciudades de La Paz y Santa Cruz de la Sierra.

El Dr. Coll Benegas concurrió a la Presidencia de la Nación, para despedirse del general Aramburu e informarle sobre su viaje.

Se escaló la cima del volcán Arakar

SALTA, 16 (UP). — Una expedición argentino-austriana escaló la cima del volcán Arakar, que se halla en la Puna de Atacama, el 1o. del corriente.

El 30 de marzo llegaron a la cumbre del volcán Llullaillaco, de 6.723 metros de altura, los andinistas Matías Rebitsch y Gustavo Lantschner, quedando en el campamento alto Emo Henrich, por haberse apunado.

Posteriormente los austríacos se reunieron en el refugio del Club Andino del Norte, situado en Tolar Grande, donde juntamente con Yosko Cvitanic y Milenko Juricic, de ese club, organizaron la ascensión al volcán Arakar, de 6.085 metros de altura, que fue escalado por primera vez el 1o. del corriente, a las 13, por Henrich, Lantschner y Cvitanic. Por su parte Rebitsch escaló solo al Llullaillaco, para investigar las ruinas que están ubicadas a más de 6.600 metros de altura. Luego se le unió Sergio Domicelj, de la Federación Argentina de Ski y Andinismo.

Vialidad hizo un pedido a los interventores

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Justiniano Allende Posse, ha dirigido sendas notas a los comisionados federales en varias provincias para solicitarles la inmediata adopción de medidas que tiendan a evitar, tanto las prolongadas demoras y molestias a que actualmente son sometidos por parte de las policías camineras, los conductores y pasajeros de los automotores que circulan por las rutas nacionales como el tránsito antirreglamentario de camiones excesivamente cargados.

La suspensión de desalojos rurales se ha proyectado

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Propiciando la suspensión de los desalojos rurales han presentado un proyecto de ley los diputados nacionales de la UCR del Pueblo, señores Agustín Rodríguez Araya, Salvador Damiani, Ricardo Pavlolo, Eleogardo Troilo y Aldo Tessio.

En los fundamentos de la iniciativa expresan que "de acuerdo al plan de transformación agraria presentado por el gobierno provisional, podrían acogerse al mismo todos los que hubieran realizado contratos hasta el año 1948. Hay un sinnúmero de productores que los han realizado con posterioridad y con el desalojo ya a finiquitarse", y agrega: "Entendemos que a pocos días de la iniciación de la labor legislativa por el Congreso Nacional debe suspenderse toda acción hasta que las cámaras legislativas estudien detenidamente tanto el plan de transformación agraria como el de colonización. Es necesario que en un amplio debate se consideren muchos aspectos de los dos planes que indudablemente son de una importancia trascendental para la radicación definitiva de los productores del agro".

Los mismos legisladores presentaron en la secretaría de la cámara otro proyecto vinculado con el mantenimiento del actual Ministerio de Agricultura. En el mismo se expresa: "Art. 1o.) Hasta tanto no se realice la reorganización ministerial integral, no se innovará en cuanto al funcionamiento actual del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Art. 2o.) El Ministerio de Agricultura y Ganadería será mantenido con las funciones asignadas en la actual reestructuración ministerial. Además, quedan comprendidas en sus atribuciones todo lo atinente a la comercialización de la producción agropecuaria".

Viajó a Israel el Sr. Palacios Hidalgo

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Partió con destino a Israel, especialmente invitado por ese gobierno, el ex presidente de la Convención Constituyente, Sr. Ignacio Palacios Hidalgo. El político argentino asistirá a los actos celebratorios del 10o. aniversario de la declaración del Estado de Israel.

No caducan ciertos beneficios para el gremio periodístico

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Bajo el régimen de la ley 12.581 de jubilaciones para periodistas no caducan sus beneficios por no haberse efectuado los aportes correspondientes. Tal es lo declarado por la Corte Suprema de Justicia en el pedido de pensión formulado por la Sra. René Agostini de Ruiz Gutiérrez, viuda de un periodista propietario, quien al iniciar reclamación de beneficio ante la caja, manifestó que su aflijente situación económica le impedía efectuar los aportes atrasados.

Posteriormente, fallecido el Sr. Antonio Ruiz Gutiérrez, su esposa reclamó la pensión ante el Instituto Nacional de Previsión Social, el que se la negó. Llevada la cuestión al alto tribunal, éste sostiene que la única sanción aplicable en el caso es la multa o cobro de intereses por capitalización, pero no la pérdida del derecho, declarado imprescriptible por otra ley.

La viuda del periodista tiene derecho a la pensión aunque el fallecimiento del causante se haya producido durante la tramitación de su pedido de reconocimiento de servicios y jubilación y antes de recaer resolución en el respectivo expediente por exigirse que, previamente, diera cumplimiento a la realización de los aportes adeudados. La Caja puede exigir los aportes, pero no dar por perdido un derecho esencial establecido por la legislación vigente.

Será preservado el rancho en que enseñó Sarmiento en S. Luis

SAN LUIS, 16 (UP). — Un templete será construído para preservar de la acción del tiempo al rancho donde Sarmiento, a la edad de 15 años, enseñaba las primeras letras a los vecinos de San Francisco del Monte de Oro. Esa humilde vivienda ha sido declarada hace poco tiempo monumento nacional.

La Dirección Provincial de Turismo destinó $ 150.000 para la construcción del templete y solicitó la colaboración de los gobiernos de las otras provincias para que la obra se realice con la colaboración de todo el país, en homenaje al gran maestro.

LA COSECHA DE MAIZ HA AUMENTADO

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Alcanza a 4.800.000 toneladas la primera estimación sobre la producción de maíz del año agrícola 1957/58, según cálculos dados a conocer por la Dirección General de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Estas cifras significan un aumento del 77,8 por ciento con relación al período anterior. La mayor producción corresponde a la provincia de Buenos Aires, con 1.681.000 toneladas, siguiéndole las de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

También se proporcionó información oficial sobre la superficie cultivada con papa tardía, que se estimó en 24.300 hectáreas. Esta extensión representa una merma del 27 por ciento con relación al total del año anterior, debido a las intensas lluvias y a la demora en cosechar la papa semitemprana.

Llevóse a cabo la asamblea de los mercantiles

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En el Luna Park se realizó anoche la asamblea general extraordinaria convocada por la Federación de Empleados de Comercio para considerar la renovación del convenio colectivo y la orientación gremial de la organización.

Luego de ser designado presidente de la asamblea el Sr. Ernesto Villavedra, se inició el debate con una presentación hecha por un sector de la asamblea en el sentido de que se designara en la misma reunión la nómina de delegados al congreso nacional del gremio que se iniciará en Mar del Plata el lunes próximo.

Esa moción originó un animado debate que se prolongó por espacio de más de una hora por considerarse antiestatutaria, hasta que los proponentes decidieron retirarla, luego de aconsejar la exclusión voluntaria de la Confederación de Empleados de Comercio del grupo de "los 32 gremios", la libertad de los detenidos, el levantamiento de las inhabilitaciones, el repudio del convenio sobre incentivación y un aumento general de emergencia de 900 pesos.

A continuación ocupó el micrófono el secretario general de la federación, Sr. Armando March, quien manifestó que "traía a la asamblea unos lineamientos para que fueran considerados o modificados de acuerdo con la opinión de los asambleístas".

Hasta ese momento la asamblea se había desarrollado en un clima de nerviosidad y en algunos instantes se consideró que podía ser suspendida por la acción de algunos exaltados, pero después de iniciado el discurso del secretario general, los ánimos se fueron calmando y se inició entonces la lectura del proyecto de la comisión directiva sobre el nuevo convenio de trabajo a presentarse en el congreso de Mar del Plata.

En su primera parte, el proyecto solicita que en el nuevo convenio se "deje de lado toda base de incentivación".

Además, sugiere que mientras se discuta el convenio total se solicite un aumento de emergencia que "no debe ser inferior a 850 pesos por mes". Al mismo tiempo señala la necesidad de que el congreso de Mar del Plata gestione en forma paralela un aumento a los jubilados.

A continuación se leyó en forma detallada el proyecto de convenio y luego, a las 0,20 de hoy se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta una fecha que se fijará oportunamente, sin adoptarse ninguna decisión.

A 56 comerciantes sancionan en Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria aplicó multas por un total de 65.500 pesos a 56 comerciantes por infracciones a las leyes que reprimen el agio y la especulación. Entre ellas figura una de $ 17.000 a Antonio Bojanich, con hotel en Paraguay 372.

Será asegurado el abastecimiento de harina en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (UP). — Con el propósito de desbaratar maniobras especulativas y asegurar el normal abastecimiento a la población, la Dirección de Comercio fue autorizada por la intervención federal para incautarse de toda la harina existente en la provincia.

La nombrada repartición designará depositarios del producto incautado a sus tenedores, con la obligación de realizar su venta en la forma habitual y a los precios oficialmente en vigencia.

Además, la policía deberá incautarse de toda partida de harina en tránsito siempre que por su cantidad se presuma una evasión u ocultamiento del producto, y que los transportistas no justifiquen que responden a una operación normal.

Se tuvo en cuenta en la disposición adoptada por las autoridades provinciales, el pedido del Centro de Industriales Panaderos, que denunció a los proveedores de retener el producto a la espera de un aumento del mismo.

LLEGO A LIMA ESTA TARDE EL Dr. A. FRONDIZI

En el aeropuerto fue saludado por el mandatario peruano Dr. Prado

SANTIAGO DE CHILE, 16 (UP). — El general Carlos Ibáñez del Campo, presidente de Chile, y el Dr. Arturo Frondizi se despidieron con un efusivo abrazo esta mañana, cuando el presidente electo argentino tomó el avión de Aerolíneas Argentinas que partió a las 8.30 de la mañana con destino a Lima.

Frondizi puso así fin a dos días de visita oficial a Santiago, durante los cuales recogió la calurosa simpatía del pueblo y las autoridades de Chile.

Frondizi viajó con una comitiva de más de 20 personas.

Ibáñez recogió en su auto esta mañana a las 8 al Dr. Frondizi, en el hotel Carrera y ambos se dirigieron al aeropuerto de Los Cerrillos. Frente al hotel Carrera rindieron honores cadetes de la Escuela Militar y en Los Cerrillos un batallón de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

La ceremonia de la despedida fue corta pero los periodistas pudieron apreciar la emoción del presidente Ibáñez al saludar con un abrazo a Frondizi. A su llegada el lunes, ambos se habían dado un apretón de manos.

Cuando Frondizi subió a la escalerilla, levantó la mano para saludar a las autoridades chilenas presentes, que incluían ministros y jefes de las fuerzas armadas, y el general Ibáñez levantó su sombrero. Había bastante público a pesar de la fría y cubierta mañana. Además de los embajadores de Argentina, Alejandro Lastra, y de Chile en Buenos Aires, José Maza, estaba en el aeropuerto también el embajador peruano Enrique Gollisnio.

Los conceptos del presidente electo elogia la prensa

SANTIAGO DE CHILE, 16 (UP). — Los principales matutinos de hoy dedican sus editoriales a comentar los discursos pronunciados en el día de ayer por el Dr. Frondizi.

Uno de ellos, "El Mercurio", titulando "Fiel intérprete de las realidades americanas", dice en parte: "El presidente electo, Dr. Arturo Frondizi, está demostrando ante América que ha sido bien elegido.

"Así lo afirman sus categóricas declaraciones acerca de los más palpitantes problemas del momento. En ellas se puede advertir algo más que la preocupación de un jefe de partido. Aparece una mente alerta y cultivada, con carácter independiente y un auténtico sentido americanista. Tales condiciones sólo pueden darse en una personalidad que se sostenga a sí misma, que mire más lejos del momento presente y que sea capaz de pensar en escala internacional.

"En suma, son las características propias de un estadista.

"A la distancia habíamos visto el luchador político desfigurado por la polvareda del combate, al cual se suponían sectarismos estrechos y concomitancias inconfesables; al hombre que parecía hecho para la arenga multitudinaria y al sudar argumento de plaza pública.

"De cerca, escuchándolo, es posible apreciar al político sagaz que apoya su palabra en conceptos claros y firmes y que no desea ser instrumento de acontecimientos o facciones, sino ponerse por sobre todos ellos, para interpretar las necesidades de su pueblo, —tan largo tiempo víctima de demagogos— dando al exterior la imagen de una república organizada de acuerdo con la ley y en ordenada marcha hacia derroteros de engrandecimiento económico y de solidaridad continental".

Añade más adelante: "Las declaraciones del eminente huésped forman contraste con las actitudes de un antecesor en el mandato de la Argentina que visitó nuestra capital y desde el comienzo produjo la impresión de falsa amistad, de oculto propósito de conseguir reacciones deliberadas en ciertos sectores y, sobre todo, de ser completamente ajeno al espíritu franco de nuestro pueblo.

"El Dr. Frondizi ha evitado todo contacto con nuestra política interna, contrariando posiblemente a los que siempre esperan sacar provecho de las declaraciones de los visitantes para probar tesis determinadas. Ha discurrido enteramente en el plano del alto análisis de los problemas que pesan sobre nuestras nacionalidades y de las soluciones que a ellos convienen.

"En todos sus discursos el presidente electo ha afirmado que la base de su programa es el respeto a la ley. "El derecho será norma de mi patria", declaró ante la Corte Suprema de Justicia".

Expresa a continuación "El Mercurio" que los conceptos de Frondizi "revelan que el futuro conductor de los destinos de la Argentina sabe que su primera obligación es mantener un clima de confianza que facilite la tarea de un gobierno reconstructor que no se caracteriza por lo que promete, sino por lo que hace meditada y tesoneramente".

La llegada a Lima

LIMA, 16 (UP). — A las 12.23 de la tarde llegó el presidente electo de Argentina, Dr. Arturo Frondizi.

El avión en que vino desde Santiago de Chile, aterrizó en el aeródromo de Limatambo. El Dr. Frondizi fue recibido por el mandatario del Perú, Dr. Prado, y altas autoridades civiles y militares. Efectivos del ejército le rindieron los honores correspondientes.

Mañana emprenderá viaje a Ecuador el Dr. A Frondizi

LIMA, 16 (UP). — Mañana a las 11.30 el presidente electo de la Argentina Dr. Arturo Frondizi, emprenderá viaje hacia Quito.

En Sumatra los leales ocuparon hoy Kiliranjao

SINGAPUR, 16 (UP). — Radio Medan, en Sumatra del Norte, anunció hoy que las fuerzas del gobierno central indonesio de Jakarta capturaron hoy la estratégica población de Kiliranjao, cortando así las comunicaciones terrestres entre la base rebelde de Padang y la ciudad de Palembang, capital de la "neutral" Sumatra meridional.

Cañonearon Padang

PADANG (Indonesia), 16 (UP). — Buques de guerra del gobierno central indonesio de Jakarta abrieron hoy fuego de artillería contra Padang, la capital del movimiento rebelde, para tantear las defensas insurgentes alertas frente a la invasión que se espera para mañana al amanecer.

Las defensas revolucionarias contestaron al fuego de los navíos, pero ninguno de ambos bandos hizo blanco en los objetivos de guerra.

El gabinete de Marruecos fue disuelto hoy

RABAT, 16 (UP). — El rey Mohamed V. disolvió el gabinete marroquí encabezado por Si Bekkai, jefe del Partido Istiqlal según se supo esta mañana en círculos dignos de crédito.

Las informaciones señalan que el rey disolvió al gabinete anoche. No se explicó oficialmente la inesperada medida del soberano.

Los observadores políticos dicen que la destitución de Si Bekkai puede ser el primer paso en una política más enérgica hacia Francia. Se consideraba al primer ministro una influencia moderadora sobre el ala nacionalista extrema de su partido.

La información dice que los nueve ministros del Partido Istiqlal entregaron anoche sus renuncias después que Si Bekkai aprobó, para su transmisión al rey, una declaración de política de grupos minoritarios en la que se atacaba violentamente al Istiqlal.

Canceló su viaje a los E. Unidos el presidente Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, 16 (UP). — El presidente Ibáñez canceló su proyectado viaje a Estados Unidos. El anuncio lo hizo Mario Ciudad, secretario general de gobierno, sin dar las razones.

Desde el sábado circularon rumores en los medios oficiales de que Ibáñez cancelaría su viaje, debido a la petición que hizo el secretario de Interior de Estados Unidos al Congreso, para que no prorrogue la suspensión del impuesto a las importaciones de cobre.

La medida perjudica a la economía chilena, que prácticamente vive de sus ventas de cobre al exterior.

Repercusión en Washington

WASHINGTON, 16 (UP). — Honda preocupación causaron en los círculos gubernamentales y diplomáticos las informaciones de que el presidente de Chile, Carlos Ibáñez del Campo, ha cancelado su proyectada visita oficial a Estados Unidos.

El presidente electo expuso su política gubernativa ante el Senado de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 16 (UP). — Al hablar ayer en el Senado, el presidente electo de Argentina, Dr. Arturo Frondizi, sintetizó los puntos principales de su orientación gubernativa.

En un discurso donde abordó los aspectos políticos, sociales y económicos de su programa de acción, dijo:

"Agradezco íntimamente la distinción que significa para un hombre público de una nación democrática ser recibido por los senadores de la república de Chile. Agradezco también las cordiales palabras de bienvenida pronunciadas por el señor presidente. Más que como nuevo testimonio de afecto hacia mi persona, las recibo como expresión de los sentimientos de confraternidad que unen a nuestras dos naciones hermanas.

"Traigo a vuestra patria, no sólo el abrazo fraterno del pueblo argentino. Soy portador e intérprete también de la admiración que suscitan los grandes bienes espirituales y materiales que constituyen el precioso patrimonio de la nación chilena; sus bellezas naturales; sus grandes progresos económicos y sociales; su cultura política, revelada tanto por la despierta conciencia popular, como por su respeto ejemplar por la legalidad; las creaciones líricas de sus grandes poetas, que son orgullo de América y del mundo de habla hispánica".

La cooperación argentino-chilena

Más adelante el Dr. Frondizi expresó: "Declaro categóricamente que no habrá problemas de hitos fronterizos. Estoy dispuesto a encararlos personalmente, en un entendimiento directo con el presidente de la nación chilena, o con las personas que su cancillería designe. Geográficamente estamos espalda contra espalda frente a los mares. Hemos mirado siempre hacia afuera, en busca de inspiración y en busca de ayuda. Volvámonos hacia adentro, hermanos de Chile. Demos por un momento las espaldas a los océanos y contemplemos la inmensa riqueza que cobija nuestro continente: la energía que duerme en sus entrañas y la que se despeña en sus saltos de agua; las inmensas reservas minerales; las fértiles praderas donde se repiten al infinito los ganados y las mieses; los bosques recostados sobre las montañas; los mares donde la vida se transforma en inagotable riqueza.

"Esta es la naturaleza que hemos recibido, la generosa tierra que da sus frutos para todos. Es la tierra de América, donde Chile y la Argentina realizan un mismo experimento humano: la construcción de una gran nación.

"Somos un misma cosa. No nos separa una frontera. La cordillera es, como la columna vertebral de un solo cuerpo: la espina dorsal del nuevo mundo. No hemos colocado allí chilenos y argentinos, una guardia armada. Hemos levantado un monumento a la paz y a la concordia entre los hombres, que une en un mismo abrazo a todos los pueblos de la tierra.

Los objetivos de gobierno

"Estos son, señor presidente y señores senadores, los sentimientos que inspirarán la próxima obra del gobierno de la Nación Argentina. Formulo mis más fervientes votos para que ellos hallen siempre en los gobernantes y en el pueblo hermano de Chile, la misma generosa acogida e inteligente comprensión que rodea hoy este fraternal encuentro.

"Por nuestra parte, empeñaremos todos nuestros esfuerzos para que esos vínculos, que estas imborrables jornadas han hecho más firmes que nunca, se conviertan en los indestructibles cimientos de un grandioso destino común".

Ibáñez agasajó a Frondizi

SANTIAGO DE CHILE, 16 (UP). — Con una comida íntima que el general Carlos Ibáñez ofreció al Dr. Arturo Frondizi y a los hombres de la delegación que lo acompañan, concluyeron las agotadoras ceremonias de los dos días de visita oficial a Chile del presidente electo.

También con una comida ofrecida por las dos hijas solteras del mandatario chileno fue agasajada Elena Frondizi, hija del presidente argentino.



El Dr. Arturo Frondizi al término de la visita efectuada al Palacio de Justicia en Chile, saluda al público allí congregado.

HA DIMITIDO EL PREMIER F. GAILLARD

La cuestión con Túnez precipitó la más seria crisis interna francesa

PARIS, 16 (UP). — Francia quedó hoy sumida en grave y peligrosa crisis política, que tuvo sus primeras repercusiones sólo doce horas después de caer el gobierno del primer ministro Félix Gaillard por la votación adversa de la Asamblea Nacional.

Los delegados angloamericanos de buenos oficios que trataban de gestionar la solución de la disputa entre Francia y Túnez, anunciaron poco después del mediodía que su misión quedaba "suspendida".

El delegado norteamericano, Robert Murphy, y su colega británico Harold Beeley, conferenciaron durante quince minutos con el ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, esta mañana. Posteriormente, Murphy anunció que "necesariamente" quedaba suspendida la misión de buenos oficios y que él regresaría a Washington.

Murphy estaba anoche en la embajada norteamericana y fue allí donde conoció la oposición de los diputados derechistas al gobierno de Gaillard, que echó por tierra sus negociaciones precisamente cuando estaban en señales de alcanzar éxito.

Fue precisamente porque había un rayo de esperanza para Murphy y Beeley que el gabinete de Gaillard salió derrotado de la votación en la Asamblea Nacional. Los elementos del ala derecha, al acusar a Gaillard de "rendirse" ante la presión norteamericana, decidieron deshacerse de él por temer a que no se protegiesen los intereses franceses en las negociaciones con el presidente de Túnez, Habib Burguiba.

La decisión de la Asamblea no dejó a Beeley y Murphy otra alternativa que regresar a sus países, quedando la crisis franco-tunecina peligrosamente estancada y este país sumido en su hora más negra desde la segunda guerra mundial.

También se hizo evidente una fuerte tendencia contra Estados Unidos en la Asamblea Nacional.

El anuncio de Beeley y Murphy se produjo en momentos en que el presidente de Francia, René Coty, iniciaba consultas con los máximos dirigentes políticos de Francia para reemplazar a Gaillard quien presentó su renuncia esta mañana, después de ser derrotado por 321 votos a 255 en la Asamblea.

Mañana iniciarán las consultas con la Unión Soviética

LONDRES, 16 (UP). — Los aliados occidentales aceptaron hoy la propuesta rusa para iniciar mañana en Moscú las conversaciones diplomáticas previas a la reunión de jefes de gobierno del Este y el Oeste. Las naciones occidentales aceptaron la oferta en sendas notas al gobierno soviético.

La nota británica fue entregada esta mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética. Las notas occidentales son la respuesta a la propuesta rusa de la semana pasada de que las conversaciones comenzaran en Moscú el jueves para preparar el camino para una reunión de ministros de Relaciones Exteriores y la posterior conferencia de jefes de gobierno.

Las respuestas occidentales fueron aprobadas por el consejo de la Organización del Atlántico el lunes último en París.

Los occidentales aceptan la sugestión rusa de que se inicien mañana las conversaciones diplomáticas, pero en los círculos informados se dice que:

1o.) Rechazan la demanda soviética de que las conversaciones diplomáticas se limiten a fijar fecha, lugar y programa de las reuniones de cancilleres y jefes de gobierno. Por el contrario, según círculos occidentales, los diplomáticos deberían tener derecho a comenzar la discusión de los principales asuntos a tratarse en la conferencia de jefes de gobierno.

2o.) Rechazan cualquier compromiso por adelantado de que el Oeste asistirá a la reunión de jefes de gobierno sin tomar en cuenta el resultado de las conversaciones preliminares.

El anuncio soviético

MOSCU, 16 (UP). — Los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia enviaron hoy su respuesta a la propuesta soviética de comenzar aquí mañana las conversaciones diplomáticas para preparar la reunión de jefes de gobierno.

El Papa advirtió sobre peligros de la radioactividad

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UP). — El Papa advirtió hoy a la humanidad de los efectos de los artefactos nucleares en el hombre y de los "peligros" del uso de la radiación en la medicina.

En una alocución pronunciada ante un grupo de médicos que asisten a un congreso internacional sobre la medición de radiación en medicina y cuyo texto en francés se dio a conocer hoy, el Sumo Pontífice hizo notar el peligro de la radiación sobre las células humanas de reproducción.

El Papa limitó la mayor parte de las declaraciones al estudio de la medición de la radiación en la medicina, pero aludió al problema de la "precipitación radioactiva" de los artefactos nucleares.

"La extensión de la radiología médica y la utilización de radiación en la biología y la industria han destacado con creciente presión la necesidad de medir con exactitud la intensidad y los efectos biológicos", dijo el Papa.

Eligió presidente el C. Económico y Social de las NU

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16 (UP). — El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas comenzó ayer su período de sesiones de primavera, eligiendo presidente al representante de Canadá, George F. Davidson; primer vicepresidente, al brasileño Enrico Penteado, y segundo vicepresidente al griego Costa P. Caranicas. La elección fue por votación unánime.

La candidatura de Penteado fue presentada por los otros tres representantes latinoamericanos en el Consejo, que son los embajadores José Serrano, de Chile; Daniel Cosío Villegas, de Méjico, y Alberto Cañas, de Costa Rica.

Antes de que se aprobara el temario del período de sesiones, Davidson observó que Venezuela había reingresado en la Organización Internacional del Trabajo y que las quejas que se habían presentado contra esa república habían sido retiradas.

Viajó a Varsovia el presidente soviético

MOSCU, 16 (UP). — El presidente, Klimenti Voroshilov, partió para Varsovia en "una visita de amistad" a Polonia.

El anuncio fue hecho hoy por la agencia de noticias soviética "Tass".

ESTUDIA LA OTAN PLANES MILITARES

PARIS, 16 (UP). — El terreno está preparado para una agitada controversia entre los que preparan los planes militares y los que tratan de disminuir el presupuesto, sobre un informe que exhorta a formar otras diez divisiones, para la defensa occidental en Europa.

El informe fue presentado ayer por el supremo comandante aliado, general Lauris Norstad en la reunión de inauguración de los ministros de Defensa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Las recomendaciones del general norteamericano serán, según se espera, enérgicamente apoyadas por los jefes de defensa de las 14 naciones de la OTAN (Islandia no está representada) antes de terminar la reunión mañana. Se cree que los militares apoyarán la exhortación de Norstad para que se aumenten a 28 o 30 divisiones las fuerzas de defensa de Occidente.

Otras victorias ha anunciado el ejército cubano

LA HABANA, 16 (UP). — El gobierno dio cuenta de victorias contra los rebeldes en tres acciones diferentes.

En un comunicado, el ejército dijo que grupos de rebeldes fueron derrotados en encuentros que tuvieron lugar en las inmediaciones de Guantánamo, en Palmarito y El Dorado, estos dos puntos cercanos a Bayamo.

En otras fuentes se supo que en el encuentro de Guantánamo tomaron parte alrededor de 100 rebeldes que atacaron un puesto del ejército en Caimanera, punto vecino a la gran base naval de Estados Unidos. Los rebeldes huyeron dejando 7 u 8 muertos.

En Palmarito, según el comunicado, un escuadrón de la guardia rural sorprendió a un grupo de rebeldes y les causó "bajas severas".

En El Dorado, una unidad del ejército atacó un campamento rebelde y se apoderó de varias armas y de una cantidad de víveres. No se dijo si los rebeldes habían sufrido bajas.

El comunicado da cuenta también de haberse rendido 3 rebeldes más en la provincia de Oriente, con lo que el número de los que han depuesto sus armas en una semana sube a unos 50.

Pedido de autoridades católicas

LA HABANA, 16 (UP). — Las autoridades católicas de La Habana han pedido al gobierno que investigue las circunstancias que rodean la muerte, por la policía, de tres jóvenes católicos, según supo anoche la United Press.

Los jóvenes fueron muertos el miércoles último después de una tentativa pública por obligar a una huelga general en La Habana.

En círculos católicos se reveló que el arzobispo de La Habana, Mons. Alfredo Müller, presentó una petición al presidente, general Fulgencio Batista, firmada por los jóvenes de la diócesis de la capital, pidiendo al gobierno que investigue e informe sobre la muerte de los tres jóvenes dirigentes católicos.

Las víctimas son Ruiz Morales Mutalier, de 30 años, presidente de la Acción Católica Juvenil; Juan Fernández Dues, de la misma edad, e Hidalgo Pérez de 24, todos ellos de Santiago de Cuba.

Distinguió Rusia a un joven pianista de Estados Unidos

MOSCU, 16 (UP). — La música rompió las barreras de sospecha entre Oriente y Occidente al acordar un jurado de afamados artistas el premio como al mejor pianista de la nueva generación, a un joven norteamericano de 23 años.

Mientras Oriente y Occidente cambian notas diplomáticas, las notas musicales de los hábiles dedos del joven Van Cliburn, tejano, ganaron el codiciado concurso pianístico internacional Tschaikovsky.

Cliburn, ovacionado en cada presentación durante el concurso, escuchó más aplausos hoy cuando avanzó para recibir la medalla de oro y un cheque por 25.000 rublos (6.250 dólares al cambio oficial), del presidente del jurado, Emil Gilels, afamado pianista ruso.

"El mejor pianista de la nueva generación fue la presentación de Gilels. Esas palabras fueron recibidas con vivas y aplausos de varios cientos de espectadores congregados en la cámara del Conservatorio de Moscú para la ceremonia.

En Sudáfrica se realizan comicios

JOHANNESBURG, (Unión Sudafricana) 16 (UP). — Los sudafricanos acuden hoy a los comicios. El Partido Unido de la oposición confía en lograr la pluralidad de votos aunque no consiga más asientos en el Parlamento que los nacionalistas del primer ministro, J. G. Strijdom.

Se cree que los ciudadanos acudirán a los comicios en número sin precedentes. Deberán elegirse 150 representantes para la Asamblea. En la Cámara de Diputados se llenarán 163 bancas, pero los tres "representantes nativos" y los cuatro por los habitantes "de color" de Ciudad del Cabo serán elegidos más adelante.

OTORGARON MEJORAS A TEXTILES

[illegible] AIRES, 16 (UP). — Los trabajadores de la industria [illegible] percibirán [illegible] de emergencia de $ 2.50 por hora para los jornalizados [illegible] y de $ [illegible] para el personal mensualizado, de acuerdo con el [illegible] por la Asociación [illegible] y la representación de la patronal industrial.

Los [illegible] de la comisión [illegible] han hecho pública su agradecimiento al [illegible] electo de la Nación y a los integrantes de la asesoría gremial del Dr. Frondizi, a cargo del escribano Raúl Salinas y del Dr. [illegible] por la colaboración prestada en el [illegible].

[illegible] estado de alerta un gremio

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La comisión directiva de la seccional gremial del Ministerio de Comunicaciones de la Unión del Personal Civil de la Nación, [illegible] el estado de alerta en el gremio. La medida se adoptó ante la [illegible] de las autoridades del ministerio, para considerar la reincorporación de cesantes por causas gremiales y políticas; simplificación de [illegible] en el escalafón, [illegible] el límite de [illegible] salario familiar de la esposa o de los hijos; completar dotaciones del personal y la [illegible] del reglamento de calificaciones [illegible] del personal".

Esa misma entidad gremial informa que "no aceptará el inconsulto aumento del 200 por ciento en la cuota mutual de la Obra Social del ministerio. En tal sentido —dice— se han dirigido telegramas a las autoridades respectivas".

Fracasó la gestión de los madereros

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Fracasaron las negociaciones entre los obreros y los industriales madereros con mediación de los asesores gremiales del presidente electo y la intervención directa y personal del vicepresidente electo, Dr. Gómez.

Los dirigentes de la Unión Sindicatos de la Industria de la Madera informaron que a pesar de haberse acordado un aumento masivo con intervención de un personero del presidente de la Federación de la Industria de la Madera y el vicepresidente de la entidad, posteriormente los representantes patronales se mantuvieron en su posición de no conceder aumentos sino sobre la base del trabajo incentivado.

Otorgan personería gremial a una entidad

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Por resolución de la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, le fue otorgada la inscripción gremial a la Asociación del Personal Jerárquico de Gas del Estado, teniendo como zona de actuación todo el territorio de la República.

Las reformas sobre reaseguros aboliría el nuevo gobierno

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La comisión nacional de acción política de la U.C.R. Intransigente, que preside el Dr. Alejandro Gómez, dio a conocer una declaración en la que expresa: "Consecuente con la política nacional y popular que determinó el pronunciamiento del 23 de febrero, hace pública su oposición al propósito del gobierno provisional de innovar sobre la estructura y funcionamiento del Instituto Nacional de Reaseguros. Reitera que medidas de esta naturaleza y trascendencia sólo pueden ser [illegible] por el gobierno constitucional electo. Modificaciones en materia tan [illegible] y a esta altura de la gestión de las autoridades provisionales, significan someter al futuro gobierno a una política de hechos consumados. El Instituto Nacional de Reaseguros representa un ahorro considerable de divisas y posibilita un justo equilibrio del negocio de seguro en plaza. La destrucción [illegible] que se anuncia comporta una grave lesión a fundamentales intereses nacionales; en consecuencia [illegible] declara que el gobierno electo deberá derogar toda medida que adopten las autoridades provisionales referida al régimen de reaseguros". Junto con su titular, Dr. Gómez, firma esta declaración el secretario, Dr. Luis R. Mackay.

GANE $ 200 DIARIOS

[illegible] de reclamación de FABRICA. Remita $ 2.- en estampillas y recibirá MUESTRAS [illegible]

Escriba HOY a: MAROL

[illegible]

15972v30A

Pescadores

Nylón Nº 70

ARMERIA "GRECO"

ART. PARA PESCA

Avda. FREYRE 2432

Tel. [illegible]

Aun puede usted aprovechar

EL EXTRAORDINARIO PLAN

BIRGER

DE SOLO

$ 1.500.-

AL CONTADO

BIRGER

La MEJOR HELADERA

VENTAJAS BIRGER:

- PRECIOS DE LA TEMPORADA PASADA
- ENTREGA INMEDIATA
- A SOLA FIRMA
- 100 DISTINTOS PLANES DE PAGO
- PLANES CON PAGOS EN AGUINALDOS 1958 y 1959
- EQUIPO BLINDADO SUPER SILENCIOSO
- 5 AÑOS DE GARANTIA
- GABINETE BAJO LICENCIA AMERICANA

BOAGLIO Hnos. & Cía.

TUCUMAN 2653 Tel. 14112

33111v16

Dirigirá un mensaje radial de despedida el Gral. M. Calderón

PARANA, 16. — El interventor nacional en Entre Ríos, general Manuel María Calderón, dirigirá un mensaje de despedida al pueblo de la provincia mañana a las 13.45. Su palabra será irradiada por la emisora local L.T. 11, Radio Splendid de Concepción del Uruguay y L. T. 15 Radio Concordia, de Concordia.

Convocan a la Cámara de Diputados

PARANA, 16. — El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia ha convocado a los integrantes del cuerpo para una sesión especial que se realizará pasado mañana a las 23. En esa oportunidad se elegirá secretario y prosecretario del citado organismo.

Fondos para la Dirección de Cultura

PARANA, 16. — El P. E. ha dispuesto la entrega de $ 200.000 a la Dirección de Cultura de la provincia, conforme a la partida asignada en el presupuesto vigente para invertirla en el cumplimiento del plan de actos culturales para el corriente año. Señálase en el decreto que de esta forma la citada repartición podrá desarrollar sin inconvenientes la contracción y movilización de artistas, conferenciantes, intelectuales, material, instrumental, etc., necesarios para el programa cultural 1958.

Funciona un riñón artificial en Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En la tercera cátedra de clínica médica de la Facultad de Ciencias Médicas, con asiento en el Instituto de Investigaciones Médicas en el hospital Tornú, fue puesto en funcionamiento un riñón artificial, construido en Massachusetts, Estados Unidos.

Es el primer aparato de ese tipo que posee una repartición pública en el país, y ha sido puesto por sus directores a disposición de quienes lo necesiten.

Se considerará en Rosario el nuevo precio de la leche

[illegible], 16. — Con el fin de [illegible] el precio a que deberá venderse la leche en el período invernal, se reunirán esta noche los minoristas agrupados en el Centro de Unión Lecheros. La reunión se realizará a las 21 y en ella se adoptará una decisión que será elevada a las autoridades [illegible].

Prepárase la reunión del [illegible]

ROSARIO, 16. — Con el objeto de ultimar los detalles para la [illegible] preparatoria que los concejales electos realizarán el 25 del actual, se reunirán esta tarde los presidente y secretarios de los bloques de la Unión Cívica Radical Intransigente y del Partido Demócrata Progresista.

Pese a la reserva que se guarda, tiene conocimiento público que sería propósito de los ediles de la UCRI el reconsiderar todos los nombramientos hechos por el actual comisionado municipal después del 23 de febrero. En ese sentido, y siempre a estar a las versiones originadas en las mismas fuentes, sería objeto de especial consideración las reposiciones de personal que se viene operando en la comuna.

Finalizó su labor la convención de la Pcia. de Misiones

POSADAS, 16 (UP). — En la última sesión que realizó la Convención Constituyente provincial, la consideración sobre tablas del preámbulo del proyecto de Constitución, dio motivo a un agitado debate y finalmente quedó aprobado el siguiente texto: "La Honorable Convención Constituyente, en cumplimiento del mandato conferido por el pueblo de Misiones e invocando a Dios, sanciona la presente Constitución".

Informó ampliamente el despacho el Sr. Antonio Etcheto, presidente de la comisión redactora. El nombrado pertenece al radicalismo del Pueblo.

Posteriormente la asamblea aprobó los seis primeros artículos del capítulo primero en los que se establece —entre otras cosas— la consagración del sistema republicano, democrático y representativo de gobierno, que reside en el pueblo, del cual emanan todos los poderes y se fijó el asiento de las autoridades en la ciudad de Posadas.

Por último la convención consideró el título segundo, sobre derechos y garantías individuales.

Mosona envió un mensaje al Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En una nota dirigida al presidente electo de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, los Sres. Héctor N. Donadío y Jaime V. Zalazar, presidente y secretario respectivamente del Movimiento de Solidaridad Nacional con Y.P.F. (Mosona), le expresan sus congratulaciones por el resultado del acto eleccionario "en que el pueblo argentino —expresa— ha refirmado en usted y en el programa del Partido Unión Cívica Radical Intransigente, los postulados de una política nacional soberana".

"Comprometemos —agrega— la colaboración y el esfuerzo de Mosona en la consecución de las grandes realizaciones de concepción nacional" y señala que, "concordante con esos principios, sus hombres están dispuestos a luchar en esa misma línea en el terreno energético y, específicamente, en el plano del petróleo en el que se sienten solidarizados o identificados con las bases y planteamientos sustentados por Ud. que lo caracterizan como uno de los más eficaces defensores del petróleo nacional, han querido hacerle llegar sus inquietudes en estos momentos preconstitucionales, en que fuerzas poderosas están tratando de menguar el prestigio de Y.P.F., a los efectos de posibilitar soluciones no patrióticas en el problema".

Agrega la nota que en esa línea de conducta Mosona ha tratado de contrarrestar esas prédicas por "todos los medios a su alcance, aclarando y orientando a la opinión pública en todos los aspectos del problema, para concretar dicha acción en una declaración, aprobada por la asamblea general ordinaria de Córdoba".

Se computarán períodos para la jubilación

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Por decreto-ley del Poder Ejecutivo se declara el derecho a computar a los fines jubilatorios, los períodos de inactividad que aquellas personas que por causas políticas o gremiales fueron separadas de su cargos, públicos o privados, por haber sufrido prisión, exilio o privación de la libertad de trabajo, como consecuencia de los hechos ocurridos hasta el 16 de setiembre de 1955. El decreto dispone que el mencionado derecho se hará efectivo en las cajas respectivas conforme a la reglamentación que dicta el Poder Ejecutivo nacional.

Asimismo, y por otro decreto-ley, dispónese que los funcionarios y empleados que prestan servicios en las cajas nacionales de previsión para el personal del comercio y actividades civiles y para el personal de la industria y los que en el futuro ingresen a las mismas, quedan incorporados al régimen de la ley 4349 (jubilación del personal del Estado) y complementarias, a partir de la fecha de vigencia de este decreto.

'VAUXHALL'

Nuevo - 0 kilómetro

Aceptamos permuta

Exposición

RIVADAVIA 2673

SANTA FE

33109v16

Economice pesos...

En la pintura de su casa con facilidades de pago. Renueve sus techos de cinc aplicándole el nuevo procedimiento ASFALTALUMINIUN que da larga vida y es atérmico.

CARLOS A. ESCRIÑA y Cía. S.R.L.

9 DE JULIO 2370

Tel. 19740

PARA

Lunchs y Banquetes

Casa ROMAN

9 DE JULIO 2845

Tel. [illegible] Pte.24A

ACTO EN EL CAIRO



El vicepresidente de la República Arabe Unida, mariscal Abdel Hakim Amer, saluda a la nueva bandera de esa federación, que fue izada en la capital egipcia.

Para unificar al socialismo expuso un plan N. Repetto

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En la reunión que realizó el comité ejecutivo del Partido Socialista, el doctor Nicolás Repetto, miembro del mismo, presentó "las bases para una franca reconciliación" dentro del partido, con el propósito de "poner término a la situación interna y restablecer la convivencia indispensable" en la agrupación.

Las bases de referencia contienen cinco puntos en los que se establece —entre otras cosas— que no hay ninguna aproximación, concomitancia o similitud con el comunismo, el trotzkismo, el sindicalismo, el izquierdismo y hasta con el marxismo si se lo ha de entender en el sentido falso y tendencioso que le atribuyen los comunistas. Luego se señala que el socialismo no proclama el odio y sólo combate a las instituciones opuestas a sus fines y que estudia y trata de enseñar al pueblo sus derechos políticos, sociales y económicos.

Tras indicar que el congreso partidario reconocerá a la sociedad anónima "La Vanguardia" como la propietaria del periódico oficial y de los demás muebles e inmuebles del partido, el plan del veterano líder socialista establece: "Poner término al régimen de emergencia creado en 1954, para la militancia en las filas de las juventudes socialistas y volver a la disposición estatutaria que establecía la admisión de los jóvenes comprendidos entre los 14 y los 22 años, debiendo afiliarse al partido a los 18 años cumplidos, sin cuyo requisito quedarán separados de hecho de las juventudes socialistas".

Por último, el Dr. Nicolás Repetto expresa en su presentación: "No soy amigo de emplear la palabra honor, porque a veces abusan de ella personas que no lo tienen, pero pienso que una palabra de sentido equivalente debería ser pronunciada al unísono en el próximo congreso, para comprometernos a dar por definitivamente abolidos en nuestro partido los rumores maliciosos, las versiones difamatorios y las imputaciones francamente calumniosas. Una vez aceptado el punto cuarto deberá cesar instantáneamente el uso de esas armas vedadas y todo aquel que faltare al compromiso de honor contraído, será llevado al banquillo de los acusados para el proceso correspondiente".

EMPRESA EL NORTE

Transporte de pasajeros entre SANTA FE-RECONQUISTA e intermedias

Pone en conocimiento del público en general que a partir del día 15 de abril del corriente año, se pondrá en vigencia el cambio de horario NOCTURNO con salida de RECONQUISTA, de la siguiente manera:

RECONQUISTA	sale	19.00
Barros Pazos	pasa	19.21
Berna	"	19.36
Malabrigo	"	19.52
Caraguatay	"	20.10
VERA	llega	20.32
VERA	sale	20.42
Espín	pasa	20.52
Kilómetro 228	"	21.1
Margarita	"	21.13
Kilómetro 213	"	21.29
Calchaquí	"	21.40
Kilómetro 187	"	22.00
FIVES LILLE	llega	22.16
FIVES LILLE	sale	22.26
Cañadita	pasa	22.38
Crespo	"	22.57
Kilómetro 140	"	23.9
Escalada	"	23.25
Ramayón	"	23.42
SAN JUSTO	llega	0.3
SAN JUSTO	sale	0.13
Luciano Leiva	pasa	0.23
Videla	"	0.32
Emilia	"	0.47
Cabal	"	0.53
Llambí Campbell	"	1.3
Nelson	"	1.12
Iriondo	"	1.19
Candioti	"	1.29
Recreo	"	1.37
SANTA FE	llega	2.5

Se recomienda a los usuarios la reserva de butacas con seis días de anticipación. Santa Fe, abril de 1958. LA EMPRESA [illegible]

JEEP IKA 1957

CARROZADO totalmente equipado COMO NUEVO

JEEP IKA 1957

15.000 KMS. ESTADO IMPECABLE

ACEPTO CAMBIO

$ 86.000.-

Santiago del Estero 3080

TEL. 33221

33117v16

BODEGA EN MENDOZA

Ubicación privilegiada con planta de fraccionamiento en Buenos Aires. VENDO. Por carta a "Cámara de Vino", Talcahuano 214, Capital Federal. 18660v17.4

CERAMICA

Prod. ladrillos huecos, tejas, etc. Tot. equipada, sitierra propia apta, situada s/ruta 11, Trat. Bs. As. 2477, lunes a viernes 16 a 19. Tel. 17269. Facilidades. 33012v15A

Vendo ACOPLADO HELVETICA

DE 8 TONELADAS

GROSSO Hnos.

Amenábar 2985

33103v15A

ATENCION INDUSTRIALES

Disponemos de torno revólver p/ trabaj. en serie. Arist. del Valle 4356. 33118v16

PONTIAC 1940

Vendo en $ 124.000.-

Primer mano, radio y pintura de fábrica. Ver de tarde únicamente. Fábrica

BONFANTI Hnos.

Santo Tomé. 33099v16

JUBILACIONES

Consultas Gratis - Valpatti, Kessler y Ambrosini - O. [illegible] 2879 - 16 a 20 hs. 32447v15

CAMINO A RINCON

LOTES s/ pavimento

en cuotas SEMESTRALES

VENDE

R. I. MORVAN

SAN MARTIN 2935

33106v16

CAMION MENSUAL

PARA REPARTO

Necesito alquilar

1o. de Mayo 3499

33066v17

URGENTE VENDO

Un juego de mesa inglés diseñado a mano, para 12 personas. Un reloj alemán con vitrina de cristal, cuerda un año. Un mantel chino a mano de hilo para 12 personas. FRANCIA 2446. Tel. 14931. 33094v17

ALQUILO

Junto o separado galpón de 150 m2. Casa a estrenar c/ 2dor., liv. com., baño mod. coc., agua, patio etc. AV. ALEM 1340 (Av. del Puerto) 33067v16

LA ASOCIACION DE SANATORIOS, CLINICAS Y SOCIEDADES DE ASISTENCIA MEDICA DE SANTA FE

Pone en conocimiento del público en general que los aumentos de las tarifas sanatoriales son las resultantes de los aumentos de salarios otorgados al gremio de empleados de sanidad y otros costos que son de público conocimiento. 33008v17

Aprobaron la nueva ley de forestación

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En los próximos días el gobierno nacional dará a conocer la nueva ley de forestación, cuyo proyecto fue extensamente analizado en el transcurso de una reunión presidida por el primer magistrado y en la que participaron el vicepresidente provisional, los ministros de las fuerzas armadas y el titular de Agricultura y Ganadería.

El Dr. Mercier expresó al término de la reunión que se habían introducido algunas pequeñas modificaciones al texto del proyecto de decreto-ley respectivo y que proporcionará una información amplia sobre la importancia y trascendencia que para el país tiene la ley de forestación.

La aplicación de mejoras para los bancarios tratan

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El secretario general nacional de la Asociación Bancaria informó acerca de las gestiones realizadas para la aplicación de las mejoras "cuyas bases fueron suscriptas con el futuro presidente de la Nación".

Expresa la nota que las distintas comisiones han realizado una recopilación de datos, cifras, estadísticas y otros antecedentes para elaborar anteproyectos de decretos y leyes "que configuren soluciones orgánicas para los problemas del gremio".

Agrega que a partir del 21 del corriente "los representantes de la Asociación Bancaria discutirán el resultado de esa labor con los representantes del presidente electo".

Finalmente expresa que "debido a las discrepancias de interpretación surgidas en algunos bancos con relación a la aplicación de los acuerdos suscriptos con las actuales autoridades nacionales y con la Asociación de Bancos, se ha obtenido una resolución aclaratoria por parte de los ministerios competentes, que se daría a publicidad hoy".

Trascendió que se determinará en esa aclaratoria que el aumento de 450 pesos otorgado es sobre los sueldos del convenio firmado en 1956 y que todos los aumentos dados con posterioridad a ese convenio, serán absorbidos por el aumento en cuestión.

Ha elegido rector la Universidad del Sur

BAHIA BLANCA, 17 (UP). — La asamblea universitaria aceptó las renuncias del rector y de los integrantes del consejo superior de la Universidad Nacional del Sur y designó un consejo interino para que se haga cargo del gobierno de la alta casa de estudios.

Posteriormente y luego de practicadas dos votaciones resultó electo rector el escribano Roberto Mario Arata y vicerrector el Dr. Mario Fachinetti Luiggi.

Un nuevo circuito telefónico quedará habilitado el sábado

BUENOS AIRES, 16 (UP). —La Empresa Nacional de Telecomunicaciones informó que en la medianoche del sábado próximo efectuará la conversión del servicio telefónico de las centrales Rocha, Paz, City Bell, Villa Elisa y Manuel B. Gonnet al sistema automático.

Desde la fecha la ciudad de La Plata contará con un servicio telefónico acorde con las necesidades de ese importante centro urbano, desplazando el sistema manual de batería central por un moderno equipo automático de procedencia alemana.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 16 (UP).— Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	40.70
1 Libra	115.50
100 Uruguayos	648.—
100 Liras	6.65
100 Pesetas	77.—
100 Francos franceses	9.05

ENTREGARÁ LA PRIMERA EMISORA ADJUDICADA EL PRESIDENTE PROVISIONAL

El acto tendrá lugar mañana a las 11 en la sede de Radio Libertad

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El presidente provisional, general Pedro Aramburu, hará entrega mañana de la primera emisora adjudicada a manos privadas por el Poder Ejecutivo. Trátase de LS10 Radio Libertad de Buenos Aires, cuya onda se ha otorgado a Huella S.R.L., sociedad integrada por personas estrechamente vinculadas a la radiofonía nacional. El acto respectivo, aún cuando no se conocen los correspondientes decretos de adjudicación, se realizará a las 11, en la sede de Radio Libertad, Maipú 555, con asistencia de altas autoridades nacionales y del presidente de la Asociación Interamericana de Radiodifusión, Sr. Raúl Fontaine, llegado hoy al país. Puede anticiparse, por otra parte, que entre los dictámenes considerados por el Poder Ejecutivo se encuentran los que aconsejan la adjudicación de LT9 Radio Santa Fe; LT15 Radio Concordia (Entre Ríos), y LU3 Radio Bahía Blanca, además del ya consignado de Radio Rivadavia.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El presidente de la Nación, que llegó a las 11 a su despacho de la Casa de Gobierno, después de recibir al canciller Dr. Alejandro Ceballos, concedió audiencia al embajador de Francia en Buenos Aires, Sr. Bernard Cornut Gentile, quien le presentó sus saludos. Luego conferenció con el ministro de Comunicaciones quien le hizo entrega de los decretos-leyes sobre otorgamiento [illegible] de radiodifusión, y con el senador nacional electo por la UCRI Dr. Lucio Racedo.

A la transmisión del mando invitan al Dr. Jonas Salk

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El gobierno argentino invitó al Dr. Jonas Salk a asistir a la transmisión del mando presidencial que se realizará el 1o. de mayo próximo, según [illegible] la Cancillería.

En esa oportunidad, le sería conferida personalmente la condecoración de la "Orden de Mayo" en el grado de Gran Cruz, que hace unos días le fue otorgada por el Poder Ejecutivo.

Agrega la información [illegible] la Cancillería que "lamentablemente, el Dr. Salk se ha visto imposibilitado de aceptar la invitación debido a compromisos impostergables contraídos con anterioridad y ha hecho llegar al gobierno argentino su más caluroso agradecimiento por la distinción que se le ha otorgado, expresando su anhelo de poder viajar a Buenos Aires en un futuro próximo para agradecer personalmente [illegible] distinción".

La consolidación de la deuda con Japón

[illegible], 16 (UP). — La comisión especial del gobierno del Japón que encabeza el representante diplomático de dicho país en la Argentina, estuvo reunida esta mañana durante una hora con altos funcionarios del Ministerio de Hacienda, con el propósito de concretar en forma definitiva la consolidación de la deuda que nuestro país tiene con el del Japón y que se estima [illegible] de dólares.

VENDO

[illegible]: Planta alta: 3 dormitorios, baño, hall, terraza. Planta baja: hall, comedor, escritorio, cocina, comedor diario, despensa, pieza y [illegible]

—Vendo casa 2 dormitorios y demás comodidades. Pavón 1844

—Vendo terreno en distrito [illegible]

Tratar: Francia 2644 - Teléfono [illegible]

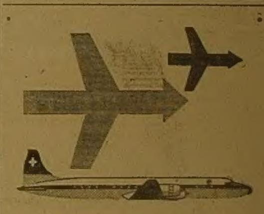
VENDEDORA

con conocimiento de [illegible]

NECESITA

ROSE MARIE

33046v16



A Brasil, toda Europa, EE.UU., Cercano y Lejano Oriente

en DC-7C con RADAR

SWISSAIR

LINEAS AEREAS SUIZAS

AGENTE GENERAL DE VENTA EN SANTA FE: Carlos Thompson - San Lorenzo 1130 - ROSARIO

CONSULTE Y RESERVE SUS PASAJES EN SU AGENCIA DE VIAJES

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

ANALISIS: Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Guesaloff. S. Jerónimo 3184. Tel. 31626. Pte.31

Dr. OSCAR J. BALLART. Bioquímico. Sangre, Orina, etc. Metabolismo Basal. Corrientes 2752. Tel. 12240. Pedir turno. Pte.38

Dr. PRONO. Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores, Sangre, Orina, etc. 9 de Julio 3023. Tel. 31749. Particular: Tel. 30571. Pte.33

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago, Hígado e Vesícula biliar, Intestino. Pedir hora. Tucumán 1346. Tel. 35052, Rosario. Particular en Santa Fe: Tel. 31935. Pte.33

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División de Aparato Digestivo del Instituto de Haedo. Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado. Horario: 11 a 12 y de 16 a 19.30 hs. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1º) 2712. Tel. 30437 y 11180. Pte.65

Asma

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. Asma, de 10 a 11 y de 15 a 19 hs. Sarmiento 3301. Tel. 10192. Pte.32

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario en la Universidad de Northwestern Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma, Eczema, Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 3144. Tel. 31156. Pedir turno. Pte.45

Cirugía general

Dr. R. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 2377. Tel. 13160. Atiende de 15 a 18 horas. Pte.26

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras, fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas de 15 a 18 hs. Moreno 2534. Tel. 11521. Pte.12

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón, Rayos X. Electrocardiogramas. Amenábar 2873. Tel. 13764. Santa Fe. Pte.62

Dr. BONAZZOLA. Corazón electrocardiografía, Rayos X. Tucumán 2533. Tel. 18927. Pte.27

Dr. ROTMAN. Especialista en Corazón, Rayos X. Electrocardiografía. San Jerónimo 3435. Tel. 32360. Pte.33

Dr. CATANIA. Corazón, Aorta. Hipertensión arterial. Bulevar Gálvez 1037. Pedir turno. Tel. 19276. Pte.20

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o. de Mayo 3066. Tel. 30422. Part. Tel. 18062. Pte.42

Enfermedades internas

Dr. RENE DE BENEDETTI. Clínica médica y señoras. Consultas de 10 a 13 y de 15 a 20. B. Sur Mer (ex Humberto 1º) 2636. Tel. 31899. Pte.102

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. J. Gómez Gallardo, Bertotti, Barale y Juan L. Vivo. Atención nocturna y permanente. Calle Suipacha 2441. Tel. 33319. Santa Fe. Pte.34

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oído. Horario: de 11 a 13 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 3017. Tel. 30817. Pte.26

Nerviosas

SANATORIO DEL LITORAL. — Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Eduardo A. Barbagelata, Dr. J. Ricardo Colombo, Dr. Javier Pérez Peracho y Dr. Juan B. Vázquez. Blas Parera 8336. Tel. Hip. 515-61. Santa Fe. Pte.54

SANATORIO "BELGRANO". — Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores Dres. M. G. Paso y S. E. Langhi. Facundo Zuviría 6499. Tel. 22583. Pte.63

Oculistas

Dr. F. PAEZ ALLENDE. Oculista. En especial cirugía ocular. (Cataratas, etc.). Recetas de lentes. B. Pellegrini 3030. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. Pedir turno. Tel. 32202. Pte.156

Parteras

EDITH F. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días. Tel. 16698-15003. Partera de Asistencia Pública. San Jerónimo 1595. Pte.61

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina G. de Ulanovsky, partera. Partos sin dolor. Se reciben internas. Av. 7 de Marzo 1380. Santo Tomé. Pte.58

AIDA D. P. DE SULLBERG. Ex partera jefa por concurso de la Maternidad del Hospital de Caridad. Ex partera del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 2516. Tel. 14915. Santa Fe. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 15 a 20 hs. Pte.40

Piel

Dr. JUAN BLANK. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Horario: de 15 a 19. San Jerónimo 2485. Tel. 15722. Pte.45

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2349. Tel. 11417. Atiende de 8 a 11 y de 15 a 18. Pte.3

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 3412. Santa Fe. Tel. 30245. Enfermedades de señoras. [illegible] radioterapia. [illegible] cardiogramas señoras. Pte.16

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2920. Tel. 30240. Pte.95

Dr. MORALES. Unicamente señoras, cirugía, radium. Tumores. Rivadavia 3240-62. Tel. 31342. Pte.74

Tumores

Dr. [illegible]. [illegible] San [illegible] Tel. [illegible] Santa Fe. [illegible]

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y venéreas. Atiende nuevamente a su regreso de Europa. Suipacha 2429. Tel. 31942. Pte.19

Vías urinarias

Dr. JUAN J. ARMENGOD. Médico cirujano. Urinarias ambos sexos. Riñón, vejiga, próstata, venéreas, impotencia sexual, trastornos sexuales. Consultas: 16 a 19. Avda. Freyre 2415. Tel. 16932. Pte.10

Dr. BERNARDO GONZALEZ. Riñón, vejiga, próstata, impotencia sexual. Cons. 14 a 19. San Martín 2650. Tel. 15305. Pte.125

Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN. Jefe del Servicio de Urología del H. Provincial. Consultas de: 15 a 19. San Martín 2754. Tel. 11391. Pte.112

Vías respiratorias

Dr. PEISOJOVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica médica especializada [illegible] agudas y crónicas del [illegible]. Rayos X y [illegible], de 17 a 19 hs. Salta 2354. Tel. [illegible] Pte.61

Escribanos

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2736. Tel. [illegible] Pte.3

Contador

EDGARDO A. MORVAN. Balances, [illegible] etc. San Martín 2935. Tel. 23933. 31974v[illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 553.409
Director: Riobó Caputto

Las finanzas provinciales

No hay duda que uno de los problemas más difíciles a resolver por las nuevas autoridades constitucionales es el relacionado con las finanzas de la provincia, totalmente maltrechas por el cúmulo de erogaciones extraordinarias que deben ser atendidas con recursos obtenidos en una órbita de imposición fiscal casi agotada, porque se ha cubierto con creces la capacidad económica de los contribuyentes. El desequilibrio no es de ahora, sino que viene de lejos y sus causas deben ser atribuídas, no tanto a la ejecución irracional de los presupuestos de gastos, como a aquella ley convenio de coparticipación impositiva que desde hace más de veinte años fagocita a las provincias y entrega a la Nación los instrumentos fiscales que, en los hechos, han desnaturalizado el federalismo, afirmando desde la gran metrópoli un absurdo unitato político y económico.

Ese es el origen de todos los males, del salto atrás que dio la provincia en el orden de su progreso; de ese contraste que ofrece, de territorio rico con inagotables posibilidades, con un gobierno pobre golpeando todos los meses en las puertas del Ministerio de Hacienda de la Nación, para que se le giren anticipos o se le faciliten préstamos para liquidar la planilla de un personal que cubre casi treinta y tres mil plazas en la administración central y dependencias autárquicas. Establecida aquella relación de dependencia, sobrevinieron en el curso de cuatro lustros, gobiernos malos, regulares y algunos excepcionalmente buenos, pero todos desarrollaron su gestión bajo el común denominador de la súplica a las autoridades centrales para enjugar apremios angustiosos. Los que en períodos transitorios, como el actual que expirará dentro de unos días, intentaron restablecer el equilibrio de las finanzas, se enfrentaron a una realidad que dio por tierra con los mejores propósitos. Cuando innovaron en materia impositiva se dieron cuenta que el aumento en las alícuotas de algunos gravámenes, perjudiciales para determinados sectores de la producción y de actividades útiles, apenas si representaba un pequeño margen frente al volumen de erogaciones que acrecen de continuo, hasta alcanzar guarismos extraordinarios.

La verdad es que el presupuesto de este año que tendrá que reestructurar la Legislatura en sus primeras sesiones, llegará a los mil quinientos millones de pesos, pues hay gastos tan inevitables como las partidas que se entregan mensualmente a las municipalidades de esta capital y Rosario para enjugar sus déficit en el pago de sueldos a su personal y los del transporte urbano de pasajeros y como los que sobrevendrán apenas se reajusten los haberes de los empleados y obreros de la provincia que reclaman mejoras, acuciados por la incesante elevación del costo de vida. Para nivelarlo fallan todos los cálculos, desde los que se formulan alrededor de una reducción del personal hasta una reforma del régimen tributario. La burocracia es más formalista que real, pues de los treinta y tres mil agentes que revistan en el presupuesto, once mil pertenecen a la rama educacional, más de diez mil están incluídos en los servicios de seguridad y a estas cifras hay que agregar los miles de cargos técnicos, auxiliares, obreros y de maestranza de las reparticiones de sanidad, obras públicas y vialidad. Podrá haber un exceso en las oficinas administrativas centrales o de gabinete, pero la supresión de un par de cientos de empleos en esas dependencias, no reducirá el número de servidores permanentes de la administración provincial; a poco que se advierta que hay servicios como los de la sanidad y de policía que reclaman perentoriamente un refuerzo con la incorporación de nuevas plazas.

En cuanto a la reforma del régimen tributario, ya está todo dicho. Las fuentes de imposición local están colmadas con exceso. Ni el impuesto inmobiliario, ni el de las actividades lucrativas, ni el de sellos, que representan el grueso de los ingresos, admiten modificaciones en sus escalas y alícuotas, pues cualquier innovación en ese sentido, como lo prueba la más reciente, pasaría los límites de la exacción. La única solución racional del problema financiero debe surgir de la remoción de las causas originarias que han empobrecido a un Estado arbitrariamente despojado de sus ingresos naturales por imperio de la unificación de la ley de impuestos. Si el gobierno nacional que en concepto de coparticipación sólo le reintegra a la provincia cuatrocientos millones de pesos de los dos mil millones que recauda en su territorio, no se allana a reparar esta tremenda injusticia, las finanzas locales seguirán en un callejón sin salida. Para alcanzar ese objetivo, es imprescindible formular un enérgico planteo desde el instante mismo en que las nuevas autoridades inicien su gestión. En éste, si del [illegible] las fuentes de imposición a la provincia, el único camino a recorrer para lograr el saneamiento de las finanzas, el equilibrio del presupuesto y la proyección de una obra de gobierno de gran envergadura para mejorar los servicios y ejecutar trabajos públicos de urgente necesidad.

Visitó Santa Fe el agregado cultural de la U. Soviética

La inauguración de una muestra fotográfica en el Instituto de Relaciones Culturales Argentina-URSS, y la visita del agregado cultural en la embajada soviética en Buenos Aires, Sr. Alexandre Alexeev, señaló expresivamente el interés que despierta en el público la difusión de ciertos aspectos científicos, el entusiasmo que alientan los intercambios culturales y la posibilidad del mutuo conocimiento entre los pueblos.

Alrededor de las 19 llegó el Sr. Alexeev a la sede del Ircau, siendo recibido, en nombre de la comisión directiva, por los señores Oscar Kopp, Gastón Gori, Manuel Domínguez Neira y Daniel Paskvan, quienes les dieron la bienvenida, conduciéndolo después a las aulas del primer piso, donde el citado diplomático presenció las clases de idioma ruso, dialogando con los alumnos y revisando sus cuadernos.

Más adelante, el Sr. Alexeev recibió el saludo de quince delegaciones, intercambiando ideas sobre temas culturales, especialmente en lo que se refiere a posibilidades de un activo y creciente intercambio, sobre la base de los beneficios recíprocos contemplados, no sólo por los recientes convenios bilaterales entre nuestro país y la Unión Soviética, sino también por los que promueven organizaciones y tratados internacionales.

Intercambio de ediciones y publicación de libros

El aspecto del intercambio de ediciones y la publicación de libros de autores argentinos en la Unión Soviética, dio margen a una extensa conversación cuando el Sr. Alexeev fue presentado al presidente de la Asociación Santafesina de Escritores y de la Federación Popular de Cultura. Interrogado sobre el tema, declaró el señor Alexeev que ya se han editado en su país selecciones de cuentos de autores argentinos contemporáneos, en forma de antología, con tirajes superiores a los trescientos mil ejemplares y en idioma ruso. Hizo notar, asimismo, que por intermedio del Instituto de Relaciones Culturales Argentina-URSS se ha incrementado en los últimos meses, el intercambio de libros, revistas especializadas y ediciones musicales. Con respecto a la posibilidad de editar en su país una selección de obras de escritores del Litoral, manifestó que la entidad que agrupa a los escritores soviéticos recibiría con mucho interés una obra antológica de esa naturaleza y que podría auspiciar su publicación. Ante la presencia de un grupo de artistas plásticos, la conversación derivó más adelante a temas de dicha especialidad, refiriéndose el señor Alexeev a la actividad de los pintores y escultores soviéticos y a la inexistencia de una verdadera tradición pictórica en su país y a las nuevas orientaciones del trabajo artístico entre las promociones jóvenes, que aspiran a superar las limitaciones y deficiencias que se advierten en ese orden.

Inauguración de la muestra fotográfica

Alrededor de las 21,30 quedó inaugurada la muestra que abarca alrededor de sesenta fotografías sobre investigaciones y empleo industrial de la energía atómica, comprendiendo la producción de radioisótopos, diversos tipos de máquinas aceleradoras de partículas subatómicas, fabricadas para el estudio de la estructura del átomo; usinas y distintos aparatos.

Usó de la palabra en esta ocasión, el señor Gastón Gori, para aludir al sentido de la muestra que destaca los múltiples beneficios de la utilización pacífica de la energía atómica para el progreso de la humanidad. Expresó que las investigaciones de la física atómica han logrado acercar el infinito al hombre, posibilitando el conocimiento del Universo, la caducidad de innumerables incógnitas y una sorprendente visión científica del cosmos y de los procesos naturales; abriendo a su vez una nueva era para el hombre y para la felicidad de los pueblos. Refirióse luego el señor Gori a las relaciones fraternales que promueve el Ircau entre la Argentina y la Unión Soviética, similares —dijo— a las que desarrollan la Alianza Francesa, el Instituto Argentino-Luso-Brasileño, la Cultural Inglesa y otros institutos similares, y cuya labor es altamente elogiable por los fines que persigue. Por último, agradeció al agregado cultural su visita a Santa Fe, puntualizando la importancia que la misma tiene para el recíproco conocimiento.

El señor Alexeev pronunció breves palabras contestando el discurso precedente. Expresó que el intercambio cultural asume en estos momentos una trascendencia innegable como aporte al entendimiento y a la paz; y que es factor de constante preocupación para la delegación diplomática de su país en la Argentina.

Como parte final del programa de actos, las autoridades del instituto sirvieron un refrigerio que se prolongó hasta pasada la medianoche. Se recitaron poesías de autores argentinos, y el conjunto vocal Los Paranaseros entonó canciones regionales.

Agrupación Plásticos Litoral

Inauguró ayer su sede

Con una muestra de escultura en la que intervienen numerosos asociados, fue inaugurada anoche la sede de la Agrupación Plásticos Litoral. El acto contó con la adhesión de la Federación Popular de Cultura y de la Asociación Santafesina de Escritores, entidades que en adelante compartirán el mismo local para el desarrollo de sus actividades culturales.

La muestra aludida podrá visitarse hasta el 30 del cte. de 16 a 21, y la agrupación anuncia para el 22 de mayo próximo la inauguración de un nuevo salón de pintura, escultura y grabado en el que participarán artistas plásticos de Santa Fe y Paraná.

Hasta Guadalupe será ampliado el recorrido de la actual línea "F"

La comisión administradora de la Empresa de Transporte de Santa Fe ha resuelto que desde el 18 del corriente, se amplíe el recorrido actual de los ómnibus que sirven la línea "F" del servicio urbano de pasajeros.

Desde dicha fecha, los coches que realizan el servicio en la línea "F", prolongarán su itinerario actual hasta la intersección de las calles Javier de la Rosa e Dalia, con lo cual servirán eficazmente las necesidades de transporte en un populoso sector del municipio.

Iniciase mañana el abono de pensiones a Asistencia Social

El Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Inválidos, a la Madre y a los Huérfanos, ha dispuesto iniciar mañana el pago de las pensiones correspondientes al mes de marzo último. Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

Día 17: a las 8: comisarías primera, segunda, tercera, cuarta y quinta; día 18: A las 10: comisarías sexta, séptima y octava; a las 17: en la comisaría novena. El día 19: A las 8: en Santo Tomé, Alto Verde y Las Flores.

El 21 del corriente en la sede de la dependencia se pagarán las pensiones a las personas que no pudieron cobrar en los días fijados y a los que cobran por primera vez.

La Unión Industrial realizará asamblea el 25 del corriente

El consejo directivo de la Unión Industrial de Santa Fe ha convocado a sus asociados para una asamblea general extraordinaria que se realizará el 25 del corriente a las 18, en la sede del organismo, calle 25 de Mayo No. 2843, para establecer la forma de rescate de los bonos "préstamo de honor" emitidos y colocados entre los asociados, de acuerdo con una disposición de la asamblea de 21 de noviembre de 1957.

Una hora más tarde se efectuará otra asamblea del mismo carácter, que ha convocado el Consejo Directivo, para tratar la reforma del estatuto de la entidad.

Realizóse anoche una reunión de concejales

Asistieron integrantes de los dos bloques

Anoche, en los salones del Concejo Deliberante de esta capital, se realizó una reunión de los concejales electos, convocada por las autoridades del bloque de la UCR Intransigente que invitó a los integrantes del bloque de la UCR del Pueblo.

Asistieron los concejales de la mayoría, haciéndose presentes los concejales de la minoría, Sres. R. R. Baragiola, Felipe Tojeiro y F. Mántaras, que tuvieron así el primer contacto con sus colegas.

De acuerdo con las informaciones obtenidas, en la reunión se consideraron diversos asuntos relacionados con la próxima constitución del cuerpo; después, la presidencia del bloque mayoritario puso a consideración de los presentes, un proyecto de llamado a concurso para la provisión de cargos del cuerpo de taquígrafos, pero, como hasta el momento no se dispone de presupuesto, se resolvió postergar el asunto hasta que esté constituído el Concejo Deliberante.

A propuesta de los representantes de la minoría, se consideró la necesidad de designar secretarios rentados para los bloques, sin llegarse a una resolución definitiva, debiendo solicitarse previamente los antecedentes que puedan existir sobre estos cargos.

La representación minoritaria, después de recorrer las dependencias del Concejo se retiró, y la mayoría prosiguió la reunión considerando asuntos internos.

Las sesiones no formales se realizarán los martes y viernes, reuniones a las que han sido invitados los miembros de la minoría con el fin de que puedan formular sugestiones sobre los asuntos municipales.

Fed. de Estudiantes Libres

Atención a los afiliados

La secretaría de esta entidad informa a sus afiliados que atenderá todos los días de lunes a sábado en el horario de 19 a 20. Se comunica asimismo que la presidencia y la vicepresidencia atienden de lunes a viernes de 19 a 19,45 en el local de calle Santiago del Estero 2832.

Centro de Estudios Regionales

Quedó constituída anoche la comisión directiva definitiva de este centro, luego de escucharse un informe sobre las tareas cumplidas por la comisión provisoria. Las nuevas autoridades, cuya nómina será dada a conocer oportunamente, resolvieron constituir diversas comisiones de estudio, activar la campaña de socios y adherentes, reestructurar la comisión de industrias, fijándose su plan de trabajo. Y, por último, establecer un día por semana para sus reuniones.

La actividad municipal quedó normalizada hoy en la ciudad

Un decreto de anoche de la intervención federal acuerda mejoras de sueldos al personal comunal

En las primeras horas de anoche, tal como se preveía, fue solucionado el diferendo que había llevado al gremio municipal de toda la provincia a un movimiento de fuerza.

La solución fue lograda en una entrevista mantenida por los integrantes de la junta ejecutiva de la Federación de Sindicatos Municipales de la Provincia de Santa Fe con el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Norberto Proselle, al término de la cual se informó, por la oficina de prensa de la intervención, que se había dispuesto otorgar un aumento de 400, 300 y 200 pesos, respectivamente, para el personal de las municipalidades de primera, segunda y tercera categorías (estas últimas, comisiones de fomento), con retroactividad al 1o. de marzo del año en curso.

También se acordó al personal municipal de toda la provincia una asignación en concepto de salario familiar, de 100 pesos por esposa y 150 por hijo, bonificación ésta que también se abonará desde el 1o. de marzo.

El decreto de aumentos

El decreto emitido por la intervención federal autorizando a los comisionados municipales e interventores de comisiones de fomento a otorgar aumento de sueldos a los respectivos personales, dice:

"Visto el pedido formulado por la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe, gestionando el aumento de sueldos en las Municipalidades de 1a. y 2a. categoría y en las Comisiones de Fomento, y considerando:

Que después de diversas gestiones se ha llegado a un acuerdo respecto a los aumentos que esta intervención nacional podría autorizar a los señores comisionados para que otorgaran a los empleados y obreros de sus respectivas Municipalidades y Comisiones de Fomento.

Que sin entrar al fondo de la cuestión planteada que tendrá que ser resuelta por las autoridades electivas que tomarán posesión de sus cargos el 1o. de Mayo, deben adoptarse momentáneamente y con carácter de emergencia las medidas conducentes a normalizar la actividad municipal, por ello, el interventor nacional decreta:

Art. 1o.) Autorízase a los señores comisionados municipales de la provincia a otorgar a sus servidores un aumento mensual en sus haberes de pesos cuatrocientos en las de primera categoría y de pesos trescientos en las de segunda categoría.

Art. 2o.) Autorízase asimismo a los señores comisionados interventores en las comisiones de fomento a otorgar a sus agentes una bonificación de doscientos pesos mensuales.

Art. 3o.) Las autoridades mencionadas en los artículos anteriores, podrán implantar la remuneración por "cargas de familia" de cien pesos por esposa y ciento cincuenta por hijo, sujeta a las condiciones establecidas en la ley 4379.

Art. 4o.) Los aumentos otorgados en el presente decreto tienen carácter de emergencia y están supeditados a las mejoras que en definitiva acuerde o puedan acordar las próximas autoridades electas, y regirán desde el 1o. de marzo del corriente año.

Art. 6o.) El presente decreto será refrendado por los señores ministros de Gobierno, Justicia y Culto y de Hacienda, Economía e Industrias.

Levantamiento de la huelga

Como consecuencia del éxito de las gestiones cumplidas por los miembros de la junta ejecutiva de la Federación Provincial de Municipales ante el gobierno de la intervención, que se tradujeron en el decreto de aumentos de sueldos, se dispuso anoche a las 21, cesar el movimiento que durante dos días mantuvo paralizadas las actividades de las municipalidades y comisiones de fomento del territorio provincial.

Como consecuencia, esta mañana concurrió el personal de las distintas reparticiones comunales y los servicios públicos, como barrido y riego de calles y recolección de residuos, se prestaron, si bien pudo observarse, en especial en el de recolección de basuras, que los vehículos circularon en algunos sectores de la ciudad, horas más tarde que lo acostumbrado.

A raíz de la hora muy temprana de la madrugada en que se trabaja en el Matadero Frigorífico Municipal, no se pudo realizar hoy la faena habitual de la mañana; empero para poder suministrar carne a los puestos expendedores a fin de que también esta noche no falte el producto en la mesa hogareña, el personal de dicha repartición trabajará después de mediodía y de inmediato se realizará la distribución de reses.

Comunicado de ASOEM

En un comunicado, la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales felicita a los afiliados por la unidad observada en el movimiento de fuerza realizado, que culminó con la obtención de mejoras de sueldos.

En Rosario

Rosario, 16. — Pese a la solución del conflicto municipal logrado luego de las tratativas realizadas ayer en la capital de la provincia, esta mañana los empleados que prestan servicios en las distintas dependencias de la comuna se reintegraron a sus tareas en forma parcial.

Si bien en el palacio municipal hubo actividad administrativa, en cambio en las secciones matadero, maestranza y limpieza pública el personal no concurrió, por lo que por sexto día consecutivo no hubo faenamiento de hacienda ni recolección de residuos domiciliarios, con los inconvenientes y perturbaciones consiguientes.

En fuentes gremiales se dijo que la actitud de ese personal se debió a la falta de una información concreta sobre el levantamiento del paro, esperándose que la situación quede totalmente normalizada para mañana.

El Club Sirio-Libanés celebrará mañana el aniversario de Siria

Con motivo de cumplirse mañana el décimo tercer aniversario de la liberación de la República Siria, se realizará en el Club Sirio-Libanés, una demostración organizada por la comisión directiva, recordando el evento y en honor de la colectividad.

La demostración se efectuará en los salones de la entidad; consistirá en una comida que será servida a las 21, contándose con la entusiasta adhesión de los socios que recordarán la independencia de Siria y su incorporación a las naciones libres del mundo.

En el Centro Comercial se reunirán mañana las fuerzas económicas

Será considerado el decreto ley de régimen de alquileres

Mañana se realizará en el Centro Comercial, la anunciada asamblea de delegados de las entidades comerciales e industriales convocada por dicha entidad, con el fin de considerar la situación que se ha originado para los comerciantes e industriales por la vigencia de la reglamentación dictada por la intervención nacional, del decreto ley de la Nación sobre alquileres. Los organizadores de la asamblea han recibido numerosas adhesiones de otros organismos similares, anunciando el envío de delegaciones para asistir al acto en que se resolverá la actitud a asumir frente a las consecuencias que se han derivado de la citada reglamentación.

Entre las adhesiones figura la de la Federación del Comercio e Industria de Rosario, que comunica que el Consejo Superior de la entidad ha resuelto adherir plenamente a la posición adoptada por el Centro Comercial, apoyando los puntos que integran el planteamiento propuesto por la primitiva asamblea sobre suspensión de la aplicación del decreto ley referido y sobre el proyectado cierre del comercio e industria como protesta por la aplicación de las disposiciones que se consideran lesivas.

Señala la Federación que en razón de la proximidad de los actos de la Semana de Festejos de la institución y por otros compromisos urgentes, no estará representada en la asamblea, pero, agrega, "cuenta esa reunión con nuestro ferviente apoyo y respaldo moral que puede darle la firme adhesión de las 2.000 firmas industriales y comerciales agrupadas en esta Federación Gremial".

Bodas de plata de la A. Cooperadora de la escuela B. Rivadavia

La Asociación Cooperadora de la Escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia", en oportunidad de celebrar dentro del corriente mes sus bodas de plata, se halla abocada a la preparación de una serie de actos a realizarse a partir del día domingo 27 del corriente en recordación de tan trascendental fecha.

Dentro de la misma institución el actual presidente don Fernando Birri cumple también 25 años de meritoria actuación, destacándose como elemento ponderable de perseverancia, de honestidad de labor digna y fructífera que ha sabido imprimir a la referida asociación un ritmo de trabajo que hace se le destaque en mérito a la acción tesonera de todos sus integrantes.

El programa de actos

Para conmemorar la fundación de la cooperadora, que ocurrió el 29 de abril de 1933, se ha confeccionado el siguiente programa de actos:

Día 29 de abril. — A las 9 y 30. Responso en el cementerio municipal frente al mausoleo de la familia del doctor Juan Ruhleman (presidente fallecido) y en homenaje a todos los cooperadores y maestros fallecidos. Colocación de una ofrenda floral. Hablará la Sra. Margarita Colombo de López, ex maestra de la escuela y primera secretaria de la cooperadora.

A las 11: Colocación de una placa recordatoria en la escuela ofrecida por la Asociación Cooperadora al establecimiento. Hablarán el secretario de la institución Sr. Antonio Avaro; el presidente de la Asociación de ex alumnos Sr. Emilio Benvenutti, la presidenta de la Asociación de Madres Sra. Emma O. de Medina y, por la escuela, la maestra más antigua de la casa Sra. Lidia K. de García.

Día 30 a las 18: Acto literario-musical, con la colaboración de la Escuela Superior de Música y alumnos del Liceo Municipal. Hablarán la directora de la escuela Sra. Calimeria C. de Rugna y el presidente de la Cooperadora señor Fernando Birri.

Día 3 de mayo a las 19: Vino de honor, del que participarán los miembros de la primera C. D. de la cooperadora, los actuantes en las tres instituciones que actúan en la escuela y los maestros de la casa.

El organismo asesor de la D. de Cultura adoptó resoluciones

Ayer realizó reunión ordinaria el organismo asesor de la Dirección General de Cultura, asistiendo los miembros doctores Federico Cervera y Pedro Raúl Marangoni, Ing. Guillermo Berrae y Sres. Washington Castro y Mario Guaragna, con la presidencia del Sr. Horacio Caillet-Bois.

El presidente informó sobre el 2o. Congreso de directores de Cultura realizado recientemente en Córdoba, y sobre las decisiones adoptadas para unificar el movimiento de acción cultural en todo el país. Al respecto se cambiaron ideas sobre la mejor manera de plantear esta relación e intercambio entre las provincias, en favor de una más frecuente e inmediata acción en el campo de las iniciativas que interesan a las artes, las ciencias y las letras en nuestra provincia. También se estudiaron los concursos abiertos por el organismo asesor, tanto para la promoción artística como para la provisión de cátedras en las Escuelas de Bellas Artes, y la oportuna integración de los jurados y comisiones asesoras respectivas que intervendrán en los citados concursos en representación de la dependencia.

Se aprobó la lista de vocales suplentes propuestos por las instituciones representadas, y se resolvió actualizar y proseguir el Fichero Intelectual de la Dirección General de Cultura, estudiándose el presupuesto y se adoptaron medidas para la continuación regular del plan cultural que el organismo asesor realizará durante el año actual.

Consejo del Registro N. de Constructores de Obras Públicas

Deberán anotarse las empresas del país

La Dirección Nacional de Arquitectura ha dado a conocer un comunicado del Consejo del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en el que este organismo hace saber que, por decreto No. 14.692 del 6 de noviembre de 1957, se ha dispuesto la apertura del mencionado Registro, en el que deberán anotarse todas las empresas que deseen contratar obras, trabajos o servicios regidos por la ley 13.064 (de O. Públicas de la Nación), y que la inscripción en el mismo ha quedado abierta el día 5 del corriente, debiendo los interesados retirar la documentación respectiva en la sede del Consejo, avenida 9 de Julio No. 1.925, 7o. piso, capital federal, de 12 a 19 horas.

Aclara, asimismo, el comunicado que, como con anterioridad a este decreto numerosas firmas se han presentado al Ministerio de Obras Públicas solicitando su inscripción, a fin de prevenirlas de posibles errores, los interesados deben recurrir al Consejo, para satisfacer los requisitos que a tal efecto se han establecido.

Fed. de Cooperadoras Escolares del Dpto. La Capital

Comunicado a los fotógrafos

La comisión directiva de esta entidad ha resuelto convocar a un nuevo concurso de fotógrafos a efectos de adjudicar los trabajos fotográficos de las escuelas primarias del departamento La Capital de acuerdo con la resolución 4765.

Con ese motivo los interesados podrán presentar sus propuestas por escrito y en sobre cerrado hasta el 21 del corriente en el domicilio de calle Obispo Gelabert 2460.

El 25 aniversario del bachillerato nocturno en el Colegio Nacional

La comisión de festejos de las bodas de plata del bachillerato nocturno en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" ha dado a conocer el programa de los actos que se cumplirán en celebración del grato aniversario.

Durante los días 25 y 26 del corriente se conmemorará el acontecimiento: el 25 a las 20 y 30 se realizará un acto en el Colegio; después de cantarse el himno, se efectuará una evocación de distintos pasajes de la vida del bachillerato nocturno, a cargo del profesor Ing. Rodolfo Piñero y del ex alumno Miguel A. Barcos; posteriormente se efectuará un festival folklórico.

El 26 se cumplirán los siguientes: a las 10, misa en la capilla del cementerio municipal por el eterno descanso del alma de profesores y alumnos fallecidos; a las 10 y 30: homenaje en memoria del doctor Antonio Juliá Tolrá, ante la tumba que guarda sus restos; hablará el señor Baldomero Banús; ante la tumba del señor Ambrosio Bieler, lo hará el ingeniero Santiago Fanelli; a las 18,30: en el vestíbulo del Colegio será descubierta una placa en recordación de los profesores y alumnos fundadores; hablarán los señores Julio C. Becerra y prof. Max Maignien; a las 21: comida de camaradería en el patio cubierto; a los postres hablará el doctor Natalio Mas, presidente de la comisión de festejos, y se entregarán diplomas a los primeros profesores del bachillerato nocturno.

Cartas a "El Litoral"

La reglamentación del decreto-ley nacional Nro. 2186/57

Señor director: "En mi condición de pequeño propietario he venido siguiendo con verdadera angustia todas las alternativas de esta larga y penosa cuestión a que nos conduce la ley de alquileres. Me he compenetrado de las razones que ese diario aduce en su editorial del día nueve del mes en curso y también interpreto lo alegado por el Centro Comercial de Santa Fe y lo que argumentan algunos inquilinos olvidando el precepto sagrado que dice: "No hagas a otro lo que no desearías que te hicieran a ti".

"La situación actual me obliga y me da derecho —por estar afectado desde hace catorce años ya— a exponer mi opinión más íntima, que si bien proviene de un propietario ignorado del montón, tiene en cambio el sello de la verdad dicha por un hombre ya anciano como soy yo, que no espera nada de la vida y que desea con sinceridad la paz social para todos los habitantes de nuestro país, siendo éste un desideratum que sólo puede lograrse mediante el imperio absoluto de la justicia.

"Somos millares los que como yo hemos consagrado nuestras vidas al trabajo y al hogar, haciendo economías dentro de lo que no nos sobraba y pasando privaciones con el objeto de lograr un bienestar futuro; no especulábamos con cábalas de juego ni pusimos nuestro destino en aras del azar. Nuestros ahorros los devolvimos a la sociedad construyendo viviendas que pusimos al servicio de todos y que, sin jactancia, aseguro, delinearon nuestras ciudades que hoy se alzan orgullosas constituyendo causas de progreso edilicio y urbano en toda la extensión del amplio territorio nacional.

"Nosotros somos quienes no usábamos coches ni taxis para cualquier diligencia y no tomábamos el tranvía si la distancia no era mucha y fatigosa; somos los que transformábamos los desperdicios de nuestras comidas en aves de corral que criábamos en los fondos de nuestras casas, al mismo tiempo que cultivábamos legumbres y hortalizas que reemplazaban con ventaja al verdulero; somos nosotros los que difícilmente nos hacíamos más de un traje cada tres o cuatro años y economizábamos el calzado componiéndolos con nuestras propias hormas. Y somos nosotros los que creíamos en las leyes argentinas y los que nunca supusimos que aquellos desvelos pudieran ser hoy susceptibles de largas discusiones a que se los somete como si nuestras propiedades fueran un producto expontáneo de la tierra y no el que surgió de nuestros ahorros metodizados tras muy largas y fatigosas jornadas.

"Y es por ello que resulta muy doloroso a un hombre viejo como yo, el hecho de que, personas jóvenes, capaces, con un standard de vida superior al que llevábamos nosotros cuando hicimos nuestra campaña, vengan a imponernos condiciones de locación, usando como únicas armas la arbitrariedad, la injusticia y el lenguaje florido derivado de una enseñanza para alcanzar la cual hemos soportado y soportamos elevados presupuestos.

"Pero nadie parece compadecerse de nuestra horrible situación moral y material: nadie alza su voz hercúlea para atronar al país diciendo: ¡Deteneos! ¡No manchemos la majestad de la justicia con la arbitrariedad materializada en un ley anticonstitucional que vulnera derechos y libertades que en bien del país debemos tener como sagrados! Y es que el progreso del país está en peligro; la industria de la construcción particular para renta que tan nobles resultados ha dado en nuestro medio y en todas las naciones civilizadas del mundo, ha sido inmolada en aras a vuestro transitorio bienestar que, en conciencia, no podéis admitir porque no os ha sido dado por voluntad de los propietarios, que es de quienes los recibís, sino por la fuerza y la opresión... y quien obtiene un regalo impuesto por la fuerza, se asemeja a quien entrega sus joyas en un solitario camino a un desconocido que las pide exigentemente con un trabuco en la mano.

"Ahora mismo, con el retorno a las cédulas hipotecarias, el gobierno procura usar los ahorros particulares para aplicarlos en la construcción de viviendas, y en buena hora lo haga, siempre y cuando no se vaya descapitalizando el Banco y los ahorristas creyentes con una inflación desmedida, que parece querer imponerse otra vez como una plaga nefasta en nuestro país.

"Hay quienes siendo opulentos comerciantes gritan porque 700.000 pesos de capital les parece nada para quedar al margen de los "beneficios" de la ley de alquileres, pero en cambio les parece mucho 900 pesos o 1.000 cuando tienen que pagar alquileres equitativos; hay quienes querrían fulminar al gobierno de Santa Fe porque ha reglamentado el decreto-ley nacional que tiene la obligación de aplicarlo en nuestra provincia, pero en cambio, en el año transcurrido desde el 1o. de marzo de 1957 al 20 de marzo de 1958 no dijeron nada... porque la falta de reglamentación les beneficiaba aunque fuera un poquito.

"Por desgracia ocurre que hay quienes para no pagar alquileres equitativos hablan de la miseria, de la estrechez, de la bancarrota del país y hasta se acuerdan y se conduelen de la presunta desocupación de sus empleados poniéndolos de pantalla para impresionar a los desprevenidos, pero en cambio no se acuerdan de esos mismos empleados, de sus familiares y de la población en general cuando marcan los precios en sus mercaderías y les estampan guarismos con abultados márgenes gananciales, en rigurosa consonancia con las últimas cotizaciones bursátiles o internacionales. Y acontece también, como una inexplicable paradoja, que hay asociaciones que por su índole específica debieran luchar por la libertad de comercio, claman en cambio por el dirigismo estatal y la regulación de los precios, aunque claro está, que lo piden y exigen amenazadoramente sólo para el régimen de alquileres de sus locales, que es una industria no explotada por ellos...

"Los propietarios hemos esperado pacientemente el retorno de la democracia a nuestro país, trayéndonos los beneficios de la libertad, y gracias a Dios llegó para muchos pero no para nosotros, que ya por costumbre venimos siendo estrujados económicamente sin ningún miramiento y no figuramos para nada en los planes del gobierno, exceptuando la rama impositiva. ¿Cómo nosotros podremos inculcar a nuestros nietitos y a nuestros familiares la costumbre del ahorro que implica austeridad y privaciones, para que luego sean otros quienes alegremente dispongan de esos ahorros y se nos niegue la libertad de usarlos según necesitemos o nos convenga? ¿Cómo ahorrarán muchos beneficiarios de la injusticia conociendo de cerca que no hay respeto hacia tales ahorros cuando están invertidos en propiedades, por cuanto las leyes no garantizan los derechos esenciales a un dominio real?

"¡Basta ya, por Dios, de querer lo ajeno y de alegar causas para practicar el despojo mensual a los propietarios!

¡Argentinos! No olvidemos la santa palabra libertad que hizo grande a nuestro país y que tres veces repite nuestro himno!

"¡Conciudadanos! Esa libertad que deseáis para vosotros es la que queremos para nosotros! Un pequeño propietario".

La reforma de la ley de jubilaciones de Abog. y Procuradores

El Colegio de [illegible] de la primera circunscripción al igual que lo ha hecho el Colegio de Abogados, ha dirigido una comunicación a la intervención nacional refiriéndose a la actitud de un grupo de abogados y procuradores que propician reformas al decreto ley Nro. 04962 que rige el funcionamiento de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores.

Señala el Colegio la inquietud del gremio en las actuales circunstancias, frente a esa petición de reformas al actual sistema jubilatorio, y destaca la extrañeza que causa el pedido, atento a las circunstancias en que se aprobó y promulgó el citado decreto, y agrega:

"Bien, señor interventor: apenas diez meses han pasado desde esa fecha, y sin esperar los resultados económicos de aquella reforma —que recién se apreciarán debidamente al cerrar el ejercicio— ya se pretende innovar en una cuestión tan delicada como la que nos ocupa, olvidando que cualquier aumento de los montos o extensión de los beneficios traería aparejada la búsqueda de recursos con el consiguiente recargo para los profesionales en actividad y el encarecimiento de la justicia.

"Nos sentimos solidarios, agrega, con nuestros colegas jubilados, apoyaremos en su momento cualquier gestión que pudiera caber dentro de las posibilidades de la Caja, y afirmamos ese sentimiento al defender la misma, desde que cualquier quebranto caería en primer término sobre los actuales beneficiarios, pero tampoco deben olvidar ellos (que en su gran mayoría no han efectuado más que mínimos aportes) el esfuerzo que para nosotros significa el cumplimiento de las cargas gremiales".

Finalmente señala el Colegio la necesidad de que cualquier reforma reclama un serio estudio que no puede hacerse sin la intervención directa de los profesionales aportantes por [illegible] de sus colegios [illegible], y estima la conveniencia de que la intervención deje a la legislatura [illegible] sus [illegible], la solución del asunto después del normal trámite y amplia discusión de los problemas sobre regímenes de previsión social que se le presentara.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Regresó de Rosario el ministro

Anoche regresó de Rosario el ministro de Salud Pública doctor Wilfredo Miró Plá, que durante el día de ayer atendió los asuntos de su departamento en la ciudad mencionada.

El doctor Miró Plá concurrió esta mañana a su despacho.

Se inicia mañana la reorganización escolar

Informó la Dirección de Personal del Consejo General de Educación que, en cumplimiento de directivas superiores, mañana iniciará la tarea de reorganización escolar en la provincia.

Esta labor comenzará con la tercera sección escolar (Rosario).

Se reunirá la Junta Intercooperativa de Productores de Leche

El sábado próximo, en horas de la mañana, la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, celebrará reunión en su sede, 25 de Mayo 2300, Santa Fe, para considerar diversas cuestiones de interés.

La elección en la CAP

Por la tarde en la misma sede, celebrarán reunión los delegados a la asamblea de la CAP recientemente elegidos y cuyos nombres fueran sostenidos por el movimiento cooperativista para cambiar ideas sobre la futura designación de directores del alto organismo.

La unificación del movimiento cooperativo agropecuario

En la sede de la Asociación de Cooperativas Agrarias, en la capital federal, se llevó a cabo una importante reunión, a la que asistieron representantes de diversas entidades cooperativas de segundo grado, entre ellas las integrantes de Coninagro, así como la Asociación de Cooperativas Argentinas y de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche con sede en Santa Fe.

En la oportunidad se cambiaron ideas sobre la necesidad de efectuar un planteo en conjunto ante las nuevas autoridades nacionales, sobre los problemas de mayor gravitación en el agro argentino. El 8 del mes próximo habrá una nueva reunión, en cuya oportunidad se confeccionará en forma definitiva el memorial, de acuerdo a los puntos de vista y sugestiones aportadas por cada central concurrente.

El memorial abarcará puntos de indudable trascendencia para el campo, entre ellos: Mercados agropecuarios cooperativos; Banco Cooperativista; Régimen Impositivo, Maquinaria agrícola; comercialización, transformación agraria nacional; participación de representantes de las cooperativas agropecuarias en los organismos técnicos vinculados al campo, etc.

El movimiento representa, en conjunto, a más de 800.000 productores.

Mañana él se alegrará...

de haber comenzado hoy a usar Crema Dental Kolynos

Y usted también se alegrará al ver cómo KOLYNOS protege la dentadura de sus chicos, manteniéndola limpia y dándole a la boca grata frescura. Kolynos penetra aún hasta donde el cepillo no llega, asegurando la higiene dental y ayuda a hacer más agradable el aliento.

Blanca, o verde con clorofila

Kolynos CREMA DENTAL

SATISFACE A TODA LA FAMILIA

Escuche el TEATRO RADIAL KOLYNOS, por LR3 Radio Belgrano y cadena, diariamente a las 17.30 (Todos los meses una novela apasionante)

Sobre la anulación del concurso de 1953 para inspectores escolares

Una aclaración del ex ministro Dr. Arroyo

Acerca de la anulación del concurso del año 1953 para inspectores escolares, hemos recibido del ex ministro de Educación doctor Antonio B. Arroyo, la carta que reproducimos a continuación: "Al Sr. director del diario "El Litoral", D. Ricbé Caputto. De mi mayor consideración:

"Con motivo del envío por parte de la Comisión Directiva del Magisterio Católico, de una petición, dirigida al Sr. interventor nacional, publicada en vuestra edición del 11 del cte., me es grato dirigirme a Ud., solicitándole dar a publicidad la aclaración siguiente:

"En la citada nota se hacen afirmaciones que no pueden ser pasadas por alto por el suscrito, más cuanto constituyen la reiteración de comunicados anteriores, aunque no concebidos en tan malevolentes términos. En efecto, al referirse al Decreto No. 02809/55, mediante cuya promulgación se anulara el concurso para inspectores escolares, realizado en 1953 y que encontró en mí, entonces ministro de Educación, a su principal gestor, se afirma que aquel fue el producto de instantes difíciles de confusionismo político social y de "pasionismo sectario". La agresividad que trasunta esta afirmación no condice, por cierto, con el espíritu de tolerancia que, para con el prójimo, aun en el error, debieran estar imbuidos quienes representan a una institución de naturaleza y fines católicos.

"Peor cuando se falta manifiestamente a la verdad, no por error, sino perfectamente a sabiendas, ya que conocen, por haber integrado las Comisiones Investigadoras, toda la documentación pertinente.

"El susodicho Decreto no fue promulgado en virtud de ningún acto de naturaleza política ni como acto de persecución a elementos del régimen depuesto, pues si entre estos inspectores abundaron los identificados con la "doctrina justicialista", como se evidencia en el tenor de las pruebas de oposición que rindieron y que se encuentran debidamente archivadas, también se encuentran algunos netamente democráticos. Fue la medida de gobierno lógica y justa, adoptada vista la documentación probatoria de la forma harto irregular en que se desenvolvió el cotejo, viciado y con las características más terminantes de insanable nulidad.

"Las pruebas están a la vista para quienes deseen verlas; basta con examinar el Libro de Actas respectivo y las tres actas que a este concurso corresponden. Por razones de espacio, no puedo extenderme sobre las mismas, pero su lectura resulta aleccionadora en sumo grado, aun para el más lego en materia de derecho, para así verificar la vergonzosa manera como se llevó a cabo. En su oportunidad fueron puestas en manos de los representantes de las instituciones gremiales y el entonces subsecretario Dr. Eduardo Simoniello, las concretó en una reunión de prensa, el 22 de noviembre de 1955.

"Para refrescarles la memoria a algunos, en las mismas actas está asentada la eliminación de seis de los concursantes. En base a "las informaciones oficiales y de carácter reservado" se efectúa detalladamente la disección política de ellos y se los excluye.

"Agréguese a todo ello que las actas no están firmadas por los jurados, porque ni ellos las hicieron ni, siquiera jamás las leyeron o tuvieron en su poder; fueron títeres intimidados o manejados desde el Ministerio. También está documentado que, algunos de los jurados que no se sometieron o se mostraron remisos, fueron con posterioridad, uno dejado cesante y otros objeto de persecuciones. Para la Comisión Directiva del Magisterio Católico, por lo visto, esto no es "pasionismo sectario".

"Tampoco parece constituir irregularidad que los concursantes conocieran con anticipación de 15 días los temas para la oposición, transgrediendo así expresas disposiciones reglamentarias, con el objeto de obtener el fin que perseguían.

"Puedo concretar todavía muchas más irregularidades que, como las más arriba mencionadas, muestran acabadamente hasta qué extremos se llegaba para exigir, sin disimulo alguno y en una prueba para la provisión de cargos eminentemente técnicos, la más completa sumisión y obsecuencia a los designios de la dictadura.

"El "pasionismo sectario" de que los gobernantes de entonces estuviéramos animados hizo que adoptáramos la tremenda y persecutoria resolución de...: ¡dejar sin efecto el concurso! estimándolo en sí, sin entrar a juzgar la conducta de cada inspector individualmente, ninguno fue dejado cesante, conservaron su grado anterior, no fueron objeto de ninguna tacha y podían presentarse al nuevo concurso a realizarse y obtener así la designación por la puerta ancha de una competencia correcta.

"En la actuación gremial es preciso mantener siempre una misma línea de conducta, la recta, en las buenas y en las malas, aunque para ello sea preciso alguna vez experimentar zozobra. En las buenas, bajo el amparo de la libertad de expresión, recuperada con cruentos sacrificios, resulta fácil recurrir a excesos verbales para defender causas, inclusive injustas; pero, les pregunto yo ¿Qué hizo en aquella ocasión, en la adversidad, la comisión directiva del Magisterio Católico, para defender a ese meritorio grupo de colegas ignominiosamente excluidos por mantenerse hidalgamente en sus convicciones democráticas?, ¿Qué actitud pública adoptó? No la conozco y si la hubo, que aclare dónde se publicó.

"Esgrimir? la tan ansiada reconciliación nacional", con la cual todos los argentinos de buena voluntad estamos de acuerdo, constituiría en la actualidad un buen argumento de efecto sentimental, pero, para defender una causa justa; no sirve, en cambio, como cortina de humo encubrir irregularidades.

"Finalmente, invito a la comisión directiva del Magisterio Católico a que solicite y publique, no se lo negarán, puesto que es un documento público, el texto íntegro de las actas del referido concurso. Publique, además, en carácter de "perlas", omitiendo nombres, las jugosas pruebas rendidas por algunos aspirantes que obtuvieron cargo. En tal forma, sin el auxilio de ningún letrado que asesore sobre "insana situación de hecho y derecho", el público en general y seguramente muchos de vuestros propios afiliados, juzgarán por sus propios medios y de manera más fehaciente, sobre la veracidad de estos asertos. Si así no lo hicieren, quedará firme ante la opinión, cuanto aquí asevero.

"Desde ya agradezco al Sr. director por cuanta atención pueda dispensarme y salúdole con la consideración más distinguida".

(Fdo.) **Dr. Antonio B. Arroyo**

Universitarias

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Se aprobaron reformas al plan de estudios

La asamblea del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química reunida ayer resolvió aprobar en general las reformas al plan de estudios propuestas por la comisión designada oportunamente al efecto y en particular dispuso exigir el retiro del término "coloquio" del plan actual y la división del dictado de las materias en parte teórica con asistencia libre y parte práctica con asistencia obligatoria.

Con el objeto de lograr la aplicación de lo resuelto por la asamblea respecto al plan de estudios, se designó una comisión ejecutiva pro plan de estudios integrada por cinco miembros que deberá ajustar su cometido a las siguientes disposiciones: 1) efectuar todas las entrevistas y gestiones necesarias ante las autoridades conjuntamente si lo juzga conveniente con los delegados estudiantiles; 2) aceptar modificaciones de forma para el mejor entendimiento, siempre que las mismas no hagan al fundamento del plan propuesto; 3) adoptar las medidas que juzgue necesarias para lograr la modificación del plan actual pudiendo llegar las mismas, una vez agotados los recursos intermedios, hasta la realización de paros sucesivos y en caso necesario al retiro de los delegados ante el Consejo de la Facultad; 4) deberá dar a sus medidas la publicidad necesaria y 5) informará para la aprobación de sus gestiones en una asamblea del Centro.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Se ofrecen cargos a técnicos químicos

La gerencia de la National Lead Company, establecimiento minero de Puerto Vilelas (Prov. del Chaco) hace saber que existen tres vacantes para técnicos químicos, con una asignación mensual de $ 2.400.

Los interesados pueden requerir mayores informes en la secretaría de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ing. Química.

Cooperadora Policial seccional sexta

Convocatoria a asamblea general ordinaria

La comisión directiva de la asociación cooperadora policial de la seccional sexta, ha cursado invitación a todos sus asociados para la asamblea general ordinaria que realizará el domingo próximo a las 9.30, con el fin de tratar el siguiente orden del día: lectura del acta de la asamblea anterior; consideración de la memoria y balance; elección de la C. D. para el ejercicio 1958-1959.

El atraso en el pago de los aumentos a los empleados provinciales

Se reúne esta noche la comisión Pro Mejoras

Esta noche a las 21 en sus instalaciones de la Asociación de Empleados del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Francia 2024, se reunirán los miembros de dicha comisión y delegados de las distintas reparticiones ante la misma.

Como primer punto a tratar en el orden del día, será el relacionado con el atraso en hacer efectivo por parte de las autoridades de la intervención nacional en la provincia de los aumentos acordados por los meses de diciembre de 1957 y enero del corriente año.

También se tratará lo concerniente al futuro estatuto provincial para los agentes civiles de nuestra provincia, a cuyo estudio se encuentra la subcomisión de Administración Pública.

Movimiento gremial

El personal de la sanidad aceptó el aumento acordado

La asamblea realizada recientemente por la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, seccional Santa Fe, resolvió aprobar la actuación de la comisión paritaria con respecto al personal de sanatorios y hospitales, aceptando el aumento de cuatrocientos veinte pesos con retroactividad al mes de marzo que se acordara entre las partes en la última reunión realizada en el Departamento de Trabajo. En consecuencia, quedó resuelto levantar el estado de conflicto existente en esas ramas de la sanidad y plantear directamente ante los distintos patrones los detalles de incumplimiento y violación de convenios.

En lo que se refiere a los patronos de droguerías, que son quienes, según la entidad gremial, perciben ganancias mayores, se decidió reiterar el repudio a su actitud de desconocimiento de las demandas de los trabajadores y se reafirmó el estado de conflicto existente, otorgándose a la comisión directiva facultades para establecer un breve plazo destinado a finalizar las gestiones que se realizan en el Departamento de Trabajo y luego llamar a nueva asamblea para establecer medidas definitivas.

La asamblea consideró inadmisible que se pudiera aceptar en la rama de droguerías un aumento menor que el conseguido en los sanatorios y hospitales y se denunció lo que calificó de maniobra patronal destinada a justificar, mediante la publicidad de los aumentos imprescindibles, mayores márgenes de ganancia.

Por su parte, la comisión directiva ha dispuesto un estudio destinado a dar a conocer las ganancias de esos negocios de la sanidad y demostrar lo injustificado de la negativa a sumarse al entendimiento logrado con los demás establecimientos patronales.

Realizará asamblea el Sindicato de Prensa

Tendrá lugar mañana la anunciada asamblea del Sindicato Argentino de Prensa.

La reunión tendrá lugar a las 19 en el local societario de 25 de Mayo 2379 y ha sido convocada para que informe el delegado a la paritaria del interior y considerar otros asuntos de interés.

TELEGRAFISTAS, RADIO TELEGRAFISTAS y AFINES

Asamblea extraordinaria

Las autoridades de la seccional local de la Asociación Argentina Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines han convocado a sus asociados para una asamblea general extraordinaria que se realizará el 18 del corriente a las 21.

En la reunión se considerará la resolución del organismo central que ha declarado el estado de huelga en el sector comprendido en un radio de sesenta kilómetros de la capital federal, a raíz de "las arbitrariedades del titular de la oficina de distribución central de telecomunicaciones en capital federal, en perjuicio del personal de la citada oficina".

Asoc. Trabajadores de Farmacias

En Santiago del Estero se efectuará del 17 al 20 inclusive, el Congreso ordinario y extraordinario de la Asociación de Trabajadores de Farmacias. Para asistir al mismo, viajó de ésta una delegación encabezada por el Sr. José A. Muñoz Blanco e integrada por el Sr. Elbio Céspedes.

SINDICATO ARGENTINO DE TRABAJADORES DEL AUTOMOVIL CLUB

Se iniciarán mañana los paros progresivos

En asamblea realizada el 14 del corriente, la seccional local del Sindicato Argentino Trabajadores Automóvil Club, resolvió por unanimidad acatar la resolución de fuerza declarada en asamblea general extraordinaria en la capital federal con asistencia de delegados de los organismos del interior. La medida ha sido adoptada ante la actitud de las autoridades del Automóvil Club Argentino que no han querido contemplar en forma integral y concreta el aumento solicitado por los obreros. De acuerdo con dicha resolución, se iniciarán mañana a la hora cero, prolongándose hasta el día 20, con paros progresivos de tres horas por turno, en todas las seccionales. De no lograrse una resolución favorable, el 23 se procederá a la paralización total de actividades.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LECHERA

Los conflictos gremiales

Las autoridades de la seccional local de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera ha dado un comunicado expresando su solidaridad con los gremios de madereros y municipales.

Señala que en la medida de sus esfuerzos y posibilidades apoyará económicamente la campaña de dichos gremios.

LA SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE continuará el día Martes 22 del corriente a las 21 horas en su local social la Asamblea que trata el problema de Obras Sociales. Se recuerda a sus asociados que no deben aceptar cargos en dichas organizaciones hasta la resolución definitiva del problema planteado.

33097v16



ORBIS

CALLAO 53 • BUENOS AIRES • T. E. 40-7000

COCINAS Y CALEFONES

INTERIOR HAY ZONAS DISPONIBLES

UNICOS CONCESIONARIOS

Illgen, Schwarz y Cía.

S.R.L. - CAPITAL $ 300.000

San Jerónimo 2526-Tel. 11231

SANTA FE

33114v16

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Seccional quinta

La mesa directiva del comité de la seccional quinta comunica que mañana a las 21 realizará en el local de calle Balcarce 1770 una reunión de afiliados a los efectos de considerar asuntos de interés partidario. Con ese motivo encarece puntual asistencia.

Cámara de la Carne

Próxima reunión de matarifes

Las autoridades de la Cámara de la Carne de Santa Fe han dispuesto que mañana a las 18.30 se realice en el local de la entidad una reunión de todos los asociados matarifes. En esta ocasión serán tratados asuntos de gran importancia.

Comerciales

Actuará en ésta la Compañía Continental

La Compañía Continental de Importación y Exportación, Comercial, Marítima y Financiera, con sede central en la capital federal, ha resuelto extender el campo de sus actividades en la zona norte de esta provincia para dedicarse con preferencia a la comercialización de los productos del agro y promover su exportación por el puerto local. A estos efectos ha designado representante de la misma en esta capital al señor Manuel Ritvo con oficinas en 25 de Mayo 2125, Tel. 17167, quien estará a cargo de todas las operaciones que realice la compañía en la zona.

Acerca de una presunta defraudación

EL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

hace saber que: la información publicada respecto a una presunta e importante defraudación, de que habría sido objeto, carece de las proyecciones que ha querido atribuírsele, ya que, en lo que a este Banco atañe, se trata de una operación de crédito de escasas proporciones, parte de la cual ha sido recuperada, lo que reduciría el perjuicio, en caso de producirse la falta de reintegro, a la materialización de un riesgo normal en el conjunto de este tipo de operaciones.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

46394v16

Estado del tiempo

Hubo variantes en las condiciones del tiempo

Notáronse hoy algunas variantes en las condiciones del tiempo. Se advirtió un sensible ascenso en la humedad ambiente, en tanto la temperatura máxima fue algo menor que la de ayer. El cielo estuvo semicubierto durante la jornada, saliendo el sol de a ratos. Del sector sureste sopló el viento y los registros del barómetro no han experimentado mayores cambios. La marca era a las 15, de 759,12 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 758.70; temperatura del aire, 12o.2; temperatura mínima, 15o.6; humedad relativa, 65 por ciento; viento sureste. A las 15: barómetro 759,12; temperatura del aire, 23o.4; higrómetro, 72 por ciento; viento sureste; temperatura máxima, 27o.3.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 761.16; temperatura mínima, 16o.1; máxima al abrigo, 27o, humedad relativa, 72 por ciento; viento sureste; velocidad 4 kilómetros horarios.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, leve ascenso de temperatura, vientos leves del sector noreste. Santa Fe, bueno con nubosidad variable y leve ascenso de temperatura.

Filatélicos

Entrega de sellos "Eficon"

El Centro Filatélico de Santa Fe hace conocer a sus afiliados, que mañana, desde las 20 en adelante, entregará en el domicilio de su tesorero, Junín 2491, segundo piso, las series de sellos conmemorativos de la Exposición Filatélica Interamericana Confederación "Eficón 1958" a todas aquellas personas que oportunamente se suscribieron y pagaron las series de sellos emitidas.

Esta entrega se efectúa a los efectos que aquellas personas interesadas en colocar el matasello de Primer Día de la Exposición de Paraná, que se inaugurará el día 19 del corriente, puedan contar con los sellos a tales efectos.

Lesionóse un niño al caer esta mañana de tres metros de altura

Un percance que no tuvo al parecer las consecuencias que se le asignó en el primer momento, sufrió esta mañana un menor, quien debió ser atendido en el Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez".

En la intersección de Lapridа y bulevar Gálvez existe un amplio local que tiempo atrás fue utilizado para café y bar, el que actualmente es ocupado temporariamente por un matrimonio con varios hijos, uno de los cuales, Rafael Rabinovich, de un año, alcanzó a subir a la terraza del edificio. En un momento dado, por causas no aclaradas la criatura se precipitó al suelo de tres metros de altura, sufriendo lesiones diversas en distintas partes del cuerpo. Actuó la seccional quinta.

Ahogóse un menor en el Dist. Las Mercedes

Un lamentable suceso se produjo en la localidad de Las Mercedes, cercano a Villa Ocampo del departamento General Obligado, donde un menor pereció ahogado. Antonio Romero, de 14 años, al intentar cruzar una laguna existente en el lugar, por causas que no se han establecido desapareció de la superficie en uno de los tramos más profundos según se pudo comprobar. La policía ha efectuado los trabajos necesarios a fin de rescatar el cadáver de la infortunada víctima, cuya desaparición ha consternado a pobladores de la zona.

Después de atropellar a un ciclista, huyó el conductor de un camión

Víctima de un accidente de tránsito resultó un ciclista, pasado mediodía, en jurisdicción de la seccional 10a. Por Aristóbulo del Valle al norte circulaba en bicicleta Orlando Avilés, de 14 años, cuando al aproximarse a Luciano Torrent, fue embestido por un camión cuyo conductor lejos de asistirlo se dio a la fuga. El menor resultó, a consecuencia del choque, con escoriaciones en ambas piernas y codo izquierdo. La policía de la seccional mencionada hace las diligencias necesarias a fin de dar con la persona que guiaba el rodado.

Hallazgos y extravíos

—En la vía pública fue extraviada una cartera conteniendo dinero y documentos a nombre de José M. Iragorre. Su devolución en calle Junín 2421, será gratificada.

—Se ha extraviado un par de "Cliper" recetados en un coche de la línea 41. Su devolución se agradecerá en Catamarca 3250 o llamando al teléfono 17915.

—De Obispo Gelabert hasta Saavedra y de Junín a 1 de Enero, fue extraviada una pulsera de oro con una medalla. Su devolución en Obispo Gelabert 2826, será gratificada.

—En un tranvía de la línea 6 fue extraviada una campera roja de cuero, para niña, con detalles blancos, modelo único en el país. Su devolución en San Luis 3448, Tel. 32129, se gratificará.

Estalló en Buenos Aires una bomba de alto poder

BUENOS AIRES, 16 (UP).— Una bomba de gran efecto explosivo estalló en la escalera que conduce al primer piso del edificio de la calle Ayacucho 1244. La explosión afectó particularmente al departamento que ocupan María Teresa Capelli, argentina de 40 años, soltera, y su progenitora Catalina Carranza de Capelli, de 76. Las inquilinas subalquilan cuatro habitaciones al coronel Aquiles Gonteluomo, militar que tuvo actuación en el peronismo. Las habitaciones son usadas como depósito de mercaderías por dicho militar, quien actualmente se dedica a negocios comerciales.

Sin novedades sobre la presunta estafa al Banco Provincial

Con respecto a la información que proporcionáramos en nuestra edición de ayer, referente a una presunta maniobra delictiva cometida en perjuicio del Banco Provincial de Santa Fe y que a estar de la información se elevaría a una gruesa suma, poco es lo que podemos adelantar. Trascendió, sin embargo, que la denuncia se habría radicado ante el juzgado de instrucción de la primera nominación sin que haya sido posible conocer mayores datos dado que, el secreto del sumario en su parte inicial no nos ha permitido interiorizarnos de pormenores.

Tampoco, y por razones obvias, ha sido suministrado el nombre de la persona o personas que habrían llevado a cabo la maniobra, siéndonos posible, no obstante, adelantar que aún no se han practicado detenciones.

Estado de los ríos

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.76	0.07	—
Paraná	3.34	—	—
Rosario	3.12	estac.	
Pto. Sta. Fe: Hidrómetro del dique No. 2	1.11	estac.	

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 16. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al Nro.

1903

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

11378	25647	5559	12065	19479
32931	38204	11340	18943	19284
20905	22887	36176	38983	39940

EL NUEVO **Lavarropas GOLDIX** ESTA EN **ODIC**

San Martín y Vera

"la esquina amiga de su hogar"

33115v16

ZILCA ZAPATERIA POPULAR

BOTITAS DE GOMA ...

34/41	30/33
$ 49.90	$ 39.90
26/29	20/25
$ 34.90	$ 34.90

Créditos a los mismos bajos precios, acepto bonos de compra Impulso, ORCU, Credi Venta, Cacyc.

33088v16

Nueva vacuna

ANTIAFTOSA



MERECE TRES VECES SU CONFIANZA



1º Porque la respaldan 3 laboratorios

Por primera vez 3 laboratorios han reunido su experiencia mundial, para producir una Vacuna Antiaftosa y respaldarla con su prestigio: "Iffa", de Francia; "Pitman Moore Co.", de Estados Unidos y "Química Estrella", de Argentina.



2º Porque ofrece mayor margen de seguridad

El método de cultivo Frenkel, con el que se obtiene abundante cantidad de virus en sus tres tipos, permite presentar esta Vacuna "Estrella" en la dosis óptima de 3 c.c., que brinda máxima protección por su elevado contenido de antígenos inmunizantes.



PRIMERA PLANTA PRODUCTORA DE VACUNA SALK EN AMERICA LATINA

3º Porque está probada "a campo"

Además de un riguroso control de laboratorio, esta vacuna es probada, partida por partida, en nuestros propios animales del Campo Experimental de Capitán Sarmiento. ANTES DE QUE UD. LA USE. Es una garantía más que brinda la Vacuna "Estrella"!

LABORATORIOS ASOCIADOS

DISTRIBUIDORES EN TODO EL PAIS QUIMICA ESTRELLA - AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 3945 - BS. AS.

BRASIL y EUROPA en un viaje de ensueño

Primera Clase:
ARGENTINA - URUGUAY - LIBERTAD
Santos - Río de Janeiro
Funchal - Lisboa
El Havre - Londres

Turismo Económico:
ALBERTO DODERO
Santos
Río de Janeiro
Vigo
Hamburgo
Amsterdam

Tercera clase:
SALTA
CORRIENTES
Santos
Río de Janeiro
Las Palmas
Lisboa
Barcelona
Génova

F.A.N.U.

Para informes y pasajes consulte al agente regional de F.A.N.U.

DALLA FONTANA Hnos.

Tucumán 2466 - SANTA FE (FCNGBM)

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR